

II. TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO P. R. E.  
ESTADO DE YUCATAN.

P R E S E N T E:

066

CON ARREGLO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 72, 75, 76, 80 Y DEMAS RELATIVOS DEL ESTATUTO JURIDICO POR ESTE MEDIO VENIMOS A SOLICITAR EL REGISTRO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; ACOMPAÑANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, POR DUPLICADO.

- 1.- COPIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, AUTORIZADA POR LA DIRECTIVA Y FIRMADA POR LOS CONSTITUYENTES DE LA AGRUPACION.
- 2.- COPIA AUTORIZADA DE NUESTROS ESTATUTOS.
- 3.- COPIA AUTORIZADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACTA EN QUE SE ELIGIO EL PRIMER COMITE EJECUTIVO Y FUERON NOMBRADAS LAS COMISIONES DE LA AGRUPACION.
- 4.- PADRON DE MIEMBROS DEL SINDICATO, EXPRESANDO SUS NOMBRES, TITULO BAJO QUE DESEMPESAN, ASI COMO EL NOMBRE DEL LUGAR EN DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS.

ESPERANDO UNA RESOLUCION FAVORABLE A ESTA SOLICITUD, --  
PROTESTAMOS A V. H. LAS SEGURIDADES DE NUESTRA APEENA CONSIDERACION.

MERIDA, YUC; MEX, 19 DE ABRIL DE 1933.

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO GENERAL.  
MARIANO VARGAS CERVERA.

*[Handwritten signature]*  
SRIC. DE ACUM. Y ACUM.  
ROSALEA FRANCO DE REAL.



*[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]*

ACTA CONSTITUTIVA DEL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

EN LA CIUDAD DE MERIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS VIENTE HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES SE REUNIERON EN EL SALON DE JUNTAS DEL RECINTO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LOS SUSCRITOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN A FIN DE CELEBRAR LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DEL COMITE ORGANIZADOR, PREVIAMENTE PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LOS CONCURRENTES SOLICITO EL USO DE LA PALABRA LA COMPAÑERA ROSALIA FRANCO DE LEAL Y, CONCEDIDA QUE LE FUE, MANIFESTO QUE LA ASAMBLEA DEBE NOMBRAR UNA MESA DE DEBATES PARA DIRIGIR SUS DELIBERACIONES Y FORMULAR UNA ORDEN DEL DIA PARA NORMAR SUS TRABAJOS, CON LO CUAL ESTUVO LA ASAMBLEA DE ACUERDO.

A CONTINUACION, LA COMPAÑERA AIDA MALDONADO DE ALCOCCER PROPUSO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: I.- DESIGNACION DE LA MESA DE DEBATES, II.- LISTA DE ASISTENCIA, III.- DECLARACION DE ESTAR O NO LEGALMENTE CONSTITUIDO EL SINDICATO, IV.- DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO, V.- ELECCION DEL PRIMER COMITE EJECUTIVO Y DE LAS COMISIONES, VI.- ASUNTOS GENERALES.

APROBADA QUE FUE LA ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA EL COMPAÑERO RAFAEL VAZQUEZ CERVERA, PROPUSO COMO PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES AL SEÑOR JESUS BASTO CHAN, Y COMO ESCRUTADORES A LOS SEÑORES IRMA PECH MARTINEZ Y ANA ENGRACIA MARTINEZ OSORIO, HABIENDO SIDO APROBADA LA PROPUESTA, POR LO QUE ESTAS PERSONAS A OCUPAR SUS RESPECTIVOS PUESTOS CON LO CUAL QUEDO CUMPLIDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

A CONTINUACION Y CONFORME AL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE DIO LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, Y ESTANDO PRESENTES MAS DE DOS TERCERAS PARTES DE LOS MISMOS.

EL PRESIDENTE DECLARO QUE EXISTE QUORUM Y QUE LA ASAMBLEA ESTA LEGALMENTE INTEGRADA, EN USO DE LA PALABRA LA COMPAÑERA ROSALIA FRANCO DE LEAL, MANIFESTO QUE HABIENDO COINCIDIDO TODOS LOS PRESENTES EN LA NECESIDAD DE ORGANIZARNOS PARA LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS, NO OBSTANTE QUE POR AHORA SON CORDIALES LAS RELACIONES ENTRE EL PODER JUDICIAL Y SUS SERVIDORES, CUMPLIENDO LA COMISION QUE LE ENCOMENDO EL COMITE ORGANIZADOR, EN UNION DE LOS COMPAÑEROS ARMANDO ANCONA ARAUJO Y PEDRO ALFARO GOMEZ, HA ELABORADO UN PROYECTO DE ESTATUTOS QUE EN ESTE ACTO PONE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, LEYENDOLO INTEGRAMENTE, TERMINADA LA LECTURA SE CONCEDIO EL USO DE LA PALABRA A LA COMPAÑERA MA. LUCILA ORTEGA TAMAYO, QUIEN DIJO QUE EN VIRTUD DE QUE EL PROYECTO SE HA FORMULADO TOMANDO EN CUENTA EL SENTIR DE LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCUENTRA PRESENTES Y ES SUFICIENTE PARA REGIR LA VIDA DE LA AGRUPACION SOLICITA QUE SEA APROBADO.

A CONTINUACION SE PUSO A DISCUSION DE LA ASAMBLEA EL TEXTO DE DICHS ESTATUTOS, PREGUNTANDOSE SI ALGUIEN DESEABA HACER OBJECIONES: Y, EN VISTA DE QUE NADIE SE OPUSO, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD. ENSEGUIDA LA MESA DE DEBATES DECLARO LEGALMENTE CONSTITUIDO EL "SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN" Y APROBADOS LOS ESTATUTOS DEL MISMO, CON LO CUAL QUEDARON CUBIERTOS LOS PUNTOS TERCEROS Y CUARTOS DE LA ORDEN DEL DIA.

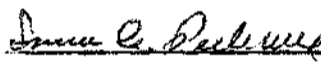
LA COMPAÑERA ZOILA LIBERTAD SANCHEZ REYES, MANIFESTO QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS APROBADOS Y EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, ESTA ASAMBLEA DEBE ELEGIR EL PRIMER COMITE EJECUTIVO POR LO QUE PROPONIA LAS SIGUIENTES PLANILLAS: PARA EL COMITE EJECUTIVO: SECRETARIA GENERAL RAFAEL VAZQUEZ CERVERA, SECRETARIA DE ACTOS Y ACUERDOS BR. ROSALIA FRANCO DE LEAL, SECRETARIA DE FINANZAS.


SECRETARIA DE ACCION FEMENIL AIDA MALDONADO DE ALCOCCER, SECRETARIA DE ACCION Y PUBLICIDAD, LUIS FERNANDO ESCALANTE GAMBOA, SECRETARIA DE ACCION


3

CULTURAL SERGIO SALAZAR VADILLO, SECRETARIA DEL INTERIOR HORACIO CEBALLOS ANCONA, SECRETARIA DE CONFLICTOS JORGE CAMPOS PECH, SECRETARIA DE DEPORTES ALFREDO MEJIA REJON, SECRETARIA DE ORGANIZACION PEDRO ALFARO GOMEZ, PARA LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTE GUSTAVO SANTOS COTAYA, SECRETARIA VICTORIA M. ALONZO HOIL, VOCAL MANUEL J. AGUILAR AZUETA. EN USO DE LA PALABRA LA COMPAÑERA ANA MA. RUZ LOPEZ PIDIO A LA ASAMBLEA APROBAR LA PLANILLA PROPUESTA, YA QUE LAS PERSONAS QUE LA INTEGRAN ESTAN RECONOCIDAS COMO GENTES DE TRABAJO Y RESPONSABLES, EN EL DEBATE PREGUNTO A LA ASAMBLEA SI ALGUIEN DESEABA PROPONER OTRAS PLANILLAS Y EN VIRTUD DE RESPUESTA NEGATIVA, LA ASAMBLEA, POR ACLAMACION Y PUESTA EN PIE, APROBO DICHAS PLANILLAS, SIN MODIFICACION, DE INMEDIATO PASARON LOS MIEMBROS DEL PRIMER COMITE EJECUTIVO Y COMISION DE HONOR Y JUSTICIA A RENDIR LA PROTESTA DE LEY, QUE LES FUE TOMADA POR EL PRESIDENTE DE DEBATES, ENTRANDO EN FUNCIONES CADA UNO DE LOS INTREGANTES ANTE EL APLAUSO DE LA ASAMBLEA. EN USO DE LA PALABRA EL NUEVO SECRETARIO GENERAL COMPAÑERO RAFAEL VAZQUEZ CERVERA, SOLICITO A LA ASAMBLEA QUE SE LE AUTORIZA AL COMITE EJECUTIVO PARA VISITAR AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO GENERAL GRACILIANO ALPUCHE PINZON Y DEMAS AUTORIDADES ASI COMO A LAS AGRUPACIONES SINDICALES HERMANAS Y PROCURAR POR LA INTEGRACION DE UNA FEDERACION DE SINDICATOS SIMILARES. EN VISTA DE QUE LA ASAMBLEA APROBO ESTA PROPOSICION; EL COMPAÑERO ARMANDO ANCONA ARAUJO PROPUSO QUE EL COMITE EJECUTIVO SEA FACULTADO POR LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL, PARA REALIZAR TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL REGISTRO DE NUESTRO SINDICATO RECIEN CONSTITUIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO JURIDICO EN VIGOR. PASANDO AL ULTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, O SEA, A ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE DE DEBATES PREGUNTO SI ALGUIEN DESEABA HACER USUO DE LA PALABRA, Y EN VIRTUD DE QUE NADIE LA SOLICITO SE DIO POR AGOTADA LA ORDEN DEL DIA LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTUACION QUE SE FIRMA Y AUTORIZA PARA CONSTANCIA.

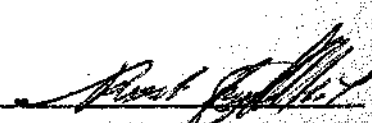
  
 PRESIDENTE DE DEBATES  
 JESUS BASTO CHAN

  
 ESCRUTADOR  
 IRMA PECH MARTINEZ.

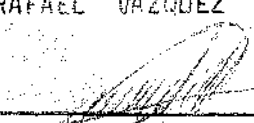
  
 ESCRUTADOR  
 ANA ENGRACIA MARTINEZ OSORIO

  
 SECRETARIO GENERAL

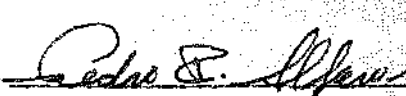
RAFAEL VAZQUEZ CERVERA.

  
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

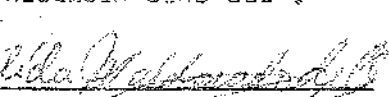
ROSALIA FRANCO DE LEAL

  
 SECRETARIO DE FINANZAS.


CREENCIA CIAU COB

  
 SECRETARIO DE ORGANIZACION

PEDRO ALFARO GOMEZ.

  
 SECRETARIO DE ACCION FEMENIL


AIDA MALDONADO DE ALCOCER.

  
 SECRETARIO DE PRENSA Y PUEBLO.

LUIS F. ESCALANTE GAMBOA.

  
 SECRETARIO DE ACCION CULTURAL

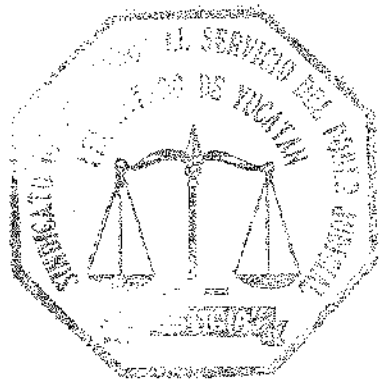
SERGIO SALAZAR VADILLO.

  
 SECRETARIO DEL INTERIOR

HORACIO CEBALLOS ANCONA

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO DE CONFLICTOS.

BERG CAMPOS PECH.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO DE ACCION D  
TIVA

ALFREDO MEJIA REJON.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATAN.

070 5

"RELACION DEL PERSONAL"

ESCRIBIENTES:

- 1.- EMILIA MOGUEL DE AGUIAR. ✓
- 2.- TERESA RUIZ DE LOPEZ. ✓
- 3.- LIGIA PEREZ DE ALMEYAN. ✓
- 4.- ROSALIA FRANCO DE L. ✓
- 5.- MARTHA CAMPOS GUAN. ✓
- 6.- ARIEL SOSA FARJAT. ✓
- 7.- MA. LUCILA ORTEGA TAYAYO. ✓
- 8.- SAUL I. LOPEZ MANCANO. ✓
- 9.- FELIPE LAVALLE BURGOS. ✓
- 10.- LUCIEL MATOS SABIDO. ✓
- 11.- LUISA J. AYORA PACHO. ✓

ACTUARIO.

- 12.- ABRAHAM R. ARGONA ARAEJO. ✓

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE HACIENDA DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ESCRIBIENTES:

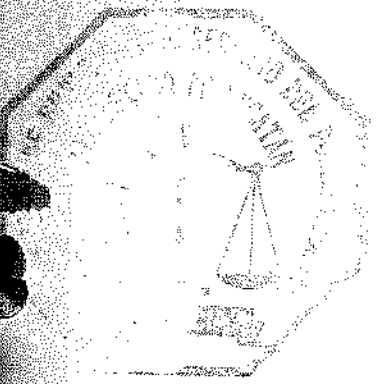
- 13.- RAFAEL VAZQUEZ CERVERA. ✓
- 14.- MA. TERESA DE JESUS TEJEDA MOTA. ✓
- 15.- NIDIA CANTO RIOS. ✓
- 16.- ANA MA. RUE LOPEZ. ✓
- 17.- GERERUDIS GUADALUPE FERRERA OJEDA. ✓
- 18.- ALFREDO NEJIA REJON. ✓

ACTUARIO.

- 19.- EDOARDO AGUILAR AVILA. ✓

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE HACIENDA DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CONTINUA HOJA 2



ESCRIBIENTES:

071

6

- 20.- INGA CONCEPCION PEON MARTINEZ. ✓
- 21.- CRESCENCIA CIAU COL. ✓
- 22.- MA. DE GUADALUPE ACUÑA FLORES. ✓
- 23.- SANDRA BEBETO BURGOS. ✓
- 24.- LUCILEY ELIDAROSA MORENO HERRERA. ✓

A G R A R I O:

- 25.- JUAN C., JORDAN ROSO. ✓

JUEGADO TERCERO DE LO CIVIL Y DE HACIENDA DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 26.- GENOVEVA DEL R. HERNANDEZ CASTAÑELL. ✓
- 27.- GABINA MONTEJO ORTIZ. ✓
- 28.- MIRRYA D., FUSI MARQUEZ. ✓
- 29.- EUNICE ARSLY DEL L., ORTIZ CAUICH. ✓
- 30.- JUAN MARTIN, VAZQUEZ GARRILLO. ✓

AGUARIOS:

- 31.- CARMELA DE J., LORIA CORRES. ✓

JUEGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 32.- FLORENCIA B., CONDE DE LA PORTILLA DE P. ✓
- 33.- GEMMY M., MENDES AVILA. ✓
- 34.- LUIS GUSTAVO, SANTOS COTAYA. ✓
- 35.- VICTORIA E., ALONSO HOUL. ✓
- 36.- PEDRO RAY VARGAS ALVARADO G. ✓

AGUARIOS:

- 37.- ALBERTO, CORCE PALMA. ✓

JUEGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 38.- EDUARDO H., OJEDA G. CANTON. ✓
- 39.- ADEY JOSEFINA, MONDES SANTOS. ✓
- 40.- MIGUEL ISRAEL, LIZAMA YAN. ✓
- 41.- MA. TERESA, ROSADO ALVARADO. ✓

4

- 42.-- MA. ARLIN ESTHER DEL C. VELA LARA. ✓  
 43.-- ANA ANGRACIA MARTINEZ OSORIO. ✓

072

7

## ACTUARIO:

- 44.-- SERGIO EBRAIM SALAZAR VADILLO.

JUEGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL  
 PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 45.-- JUNIOR ARELLANO SANTIANA. ✓  
 46.-- EDUARDO R. GONZALEZ MANGANILLA. ✓  
 47.-- MA. DEL CARMEN MARTINEZ MANGANILLA. ✓  
 48.-- MA. CRISTINA JAUREGA PEON. ✓

## ACTUARIO.

- 49.-- MANUEL J. AGUILAR ABUMEA. ✓

JUEGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL  
 PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 50.-- JORGE CAMPOS PEON. ✓  
 51.-- EUSEBIO MARIE PIERROS DE A. ✓  
 52.-- MICHEL DEL C. ABE HERNANDEZ. ✓  
 53.-- AIDA MARGARITA MALDONADO ALAYOLA. ✓  
 54.-- LUIS ALBERTO SIERRA RODRIGUEZ. (ACTUARIO) ✓

JUEGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER  
 DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 55.-- FRANCISCO ANTONIO HERRERIA. ✓  
 56.-- JULIAN MARTINEZ CASTILLA. (ACTUARIO) ✓  
 57.-- MA. EUGENIA DEL R. ESCOBADA ALONSO. ✓  
 58.-- ROSARIO DE SANTIAGO DURAN CUEVAS. ✓  
 59.-- LUIS P. ESCOBARTE GARCIA. ✓

JUEGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER  
 DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

- 60.-- SOFIA LIBERDAZ SANCHEZ REYES. ✓  
 61.-- ALMA S. CEBALLOS M. ✓  
 62.-- JESUS ADRIAN COBA MACAÑA. ✓  
 63.-- LUIS FERNANDO C. GARCIA E. ✓  
 64.-- ROGER BOLTS AMARO (ACTUARIO). ✓

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

## ESCRIBIENTES:

- 65.- MIGUEL ANGEL, RIVERO ESCALANTE. /  
66.- SANTOS ISMAEL, TUN OHI.  
67.- ROBERTO JAVIER, IBAÑRA CAMINO. /  
68.- MARIA TERESA, NAVARRETE BARRERA. /  
69.- HUMBERTO, RODRIGUEZ BAE. (ACTUARIO). /

## I N T E R D E N C I A

- 70.- LAUREANO UGRACIO, CEBALLOS ANCONA. /  
71.- LUIS ALBERTO, CISNEROS GONZALES. /  
72.- ALBERTO, NEGROM GONZALEZ. /  
73.- EDMIRA NOEMI, SANDOVAL ROSEL. (AUXILIAR DE LOS JUZGADOS).  
74.- FRANCISCO, PECH TAPETO.- DIRECTOR DEL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL.





ESTATUTOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

NOMBRE Y DOMICILIO .

- 1.- EN ASAMBLEA DE FECHA SIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES QUEDO - CONSTITUIDO UN ORGANISMO BAJO LA DENOMINACION DE SINDICATO AL SERVICIO DEL - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.
- 2.- EL DOMICILIO SOCIAL DEL SINDICATO SERA LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, MEXICO, - SIN PERJUICIO DE ESTABLECER DELEGACIONES EN ALGUNA OTRA POBLACION DE LA ENTIDAD EN CASO NECESARIO.

OBJETOS Y FINES.

- 3.- ESTE SINDICATO ES UNA ASOCIACION DE TRABAJADORES QUE SE CONSTITUYE PARA EL ESTB- DIO, MEJORAMIENTO Y DEFENSA DE SUS INTERESES COLECTIVOS COMO SERVIDORES DEL PO- DER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, EL LEMA SERA

DURACION DEL SINDICATO

- 4.- LA DURACION DEL SINDICATO SERA INDEFINIDA.

CONDICIONES PARA ADMISION DE ASOCIADOS :

- 5.- PARA SER ADMITIDO COMO MIEMBRO DEL SINDICATO SE REQUIERE:

I- SER MEXICANO, MAYOR DE DIECISEIS AÑOS DE EDAD Y ESTAR EN EL USO DERECHOS- CIVILES.

II- SER TRABAJADOR DE BASE AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCA-

III- SOLICITAR POR ESCRITO LA ADMISION, CON AVAL DE DOS AGREMIADOS, PROMETIEN- DO CUMPLIR LOS PRESENTES Y LOS ACUERDOS DEL SINDICATO.

IV- QUE LA SOLICITUD DE INGRESO SEA APROBADA EN ASAMBLEA GENERAL, POR MAYORIA DE VOTOS.

OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.

- 6.- SON OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS:

A) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LOS - ACUERDOS QUE EMANENDE ASAMBLEAS GENERALES Y DEL COMITE EJECUTIVO;

B) OBSERVAR CONDUCTA IRREPROCHABLE EN TODOS SUS ACTOS, SEAN PUBLICOS O PRI- VADOS, CUIDANDO SIEMPRE EL PRESTIGIO Y DECORO DEL SINDICATO.

C) ASISTIR PUNTUALMENTE A TODAS LAS ASAMBLEAS A QUE SE CONVOQUE, TANTO ORDI- NARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

D) COMUNICAR AL COMITE EJECUTIVO CUALQUIER CASO ANOMALO QUE OBSERVE Y DE MA- NERA DIRECTA O INDIRECTA PUYERA PERJUDICAR EL INTERES SINDICAL O EL DE ALGU- NO DE LOS AGREMIADOS EN PARTICULAR.

E) COMUNICAR AL COMITE EJECUTIVO CUALQUIER CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO CUALQUIER CAMBIO DE CONDICIONES O DE CATEGORIA EN EL TRABAJO QUE DESEMPEÑE.

F) CUMPLIR CON TODOS LOS COMPROMISOS QUE CONTRAIGA EL SINDICATO RESPECTO A E FICIENCIA Y RENDIMIENTO EN EL TRABAJO.

G) CONDUCIRSE CON CORCCION AL TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION



DE SERVICIOS YA SEA CON COMPAÑEROS DE IGUAL CATEGORIA, CON SUBALTERNOS O JEFES Y CON EL PUBLICO EN GENERAL, ACTUANDO SIEMPRE DENTRO DE LA RAZON, JUSTICIA Y CORTECIA;

H) DESEMPEÑAR FIELMENTE LAS COMISIONES QUE LE CONFIERAN LA ASAMBLEA GENERAL O EL COMITE EJECUTIVO;

I) PAGAR PUNTUALMENTE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE SE ACUERDEN, O BIEN AUTORIZAR QUE SE DEDUZCAN DE SU SUELDO;

J) GUARDAR EL DEBIDO RESPETO A LA REPRESENTACION SINDICAL EN SU CENTRO DE TRABAJO, BAJO PENA DE SER SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS RESPECTIVOS.

DERECHOS DE LOS ASOCIADOS.

7.- SON DERECHOS DE LOS SOCIOS:

A) TENER VOZ Y VOTO EN LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS;

B) SER ELECTOS PARA DESEMPEÑAR CARGOS EN EL COMITE EJECUTIVO O EN LAS COMISIONES

C) EJERCER SUS DERECHOS EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO, INFORMANDO EN CADA CASO AL COMITE EJECUTIVO;

D) SER REPRESENTADOS Y DEFINIDOS POR EL SINDICATO EN LAS ACUSACIONES QUE SE PRESENTEN EN SU CONTRA TENIENDO LA MAS AMPLIA FACULTAD DE DEFENDERSE POR SI MISMOS, OFRECIENDO LAS PRUEBAS QUE ESTIMEN PERTINENTES;

E) GOZAR DE LAS CONQUISTAS Y BENEFICIOS QUE LOGRE EL SINDICATO, TALES COMO CAJAS DE AHORRO, FONDO DE DEFUNCION, CREDITOS PARA VIVIENDA, ETC. Y DEMAS PROGRAMAS QUE SE ACUERDEN.

SUSPENSION TEMPORAL DE DERECHOS, EXPULSION DEFINITIVA MOTIVOS Y PROCEDIMIENTOS.

8.- SON CAUSAS DE SUSPENSION TEMPORAL DE LOS DERECHOS SINDICALES, LAS SIGUIENTE:

A) DEJAR DE CUMPLIR ALGUNA COMISION CONFERIDA, SIN MOTIVO JUSTIFICADO:

B) PRESENTARSE A LA ASAMBLEA GENERAL O CENTRO DE TRABAJO EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ O BAJO EL EFECTO DE ALGUNA DROGA.

C) INJURIAR A ALGUN COMPAÑERO, JEFE O SUBALTERNO EN EL CENTRO DE TRABAJO O EN LOCAL SINDICAL.

D) DEJAR DE PAGAR INJUSTIFICADAMENTE TRES O MAS CUOTAS SINDICALES, ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS.

E) INCURRIR EN FALTAS NO PREVIAS, PERO ACREDITADAS, QUE MEREZCAN SUSPENSION DE DERECHOS SINDICALES.

9.- EN CASOS DE SUSPENSION TEMPORAL DE DERECHOS SINDICALES PODRA ACORDARSE ADEMAS UN CASTIGO DISCIPLINARIO SEGUN LA GRAVEDAD DE LA FALTA.

10.- SON MOTIVOS DE EXPULSION DEFINITIVA, LOS SIGUIENTES.

A) MALVERSACION DE FONDOS O ABUSO DE CONFIANZA COMPROBADOS POR LA COMISION RESPECTIVA.

B) COMETER DELITOS QUE MEREZCAN MAS DE DOS AÑOS DE PRISION.

C) HACER LABOR DE DIBOLUCION SEMBRANDO LA DISCORDIA O DIVISION ENTRE LOS AGREMIADOS.

D) TRACIONAR LOS PRINCIPIOS DE COMPAÑEROS DIVULGANDO ACUERDOS QUE COMPROMETAN LAS TACTICAS DE LUCHA SINDICAL O PDNGAN EN PELIGRO LAS BUENAS RELACIONES CON ORGANIZACIONES HERMANAS O CON LAS AUTORIDADES.

11.- EN TODOS LOS CASOS DE EXPULSION DEFINITIVA SE OBSERVARA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EL COMITE EJECUTIVO CONVOCARA A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL EXCLUSIVO OBJETO DE CONOCER LA EXPULSION:

- B) EN LA ASAMBLEA SE CONOCERA EL DICTAMEN QUE HUBIERE RENDIDO LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA Y EL SOCIO AFECTADO SERA OIDO EN DEFENSA APORTANDO LAS PRUEBAS QUE TUVIERE A SU FAVOR, A FON DE QUE LA ASAMBLEA LAS CONOZCA;
- C) EL ACUERLO DE EXPULSION SERA VOTADO CUANDO MENOS POR LAS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE AGREMIADOS Y UNICAMENTE PODRA FUNDARSE EN ALGUNA DE LAS CAUSAS. A QUE SE REFIERE EL ARTICULO ANTERIOR.

DE LAS ASAMBLEAS.

- 12.- LAS ASAMBLEAS GENERALES SERAN ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
- 13.- LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS SE CELEBRARAN PREFERENTEMENTE EL PRIMER ( ) DE CADA DOS MESES A LAS VEINTE HORAS Y EN EL LOCAL , A FIN DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES GENERAL PARA EL SINDICATO, EN LAS MISMAS SE DARACUENTA DE LOS ASUNTOS EN TRAMITE.
- 14.- EN LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS SE PASARA LISTA DE SISTENCIA Y COMPROBANDOSE LA PRESENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS AGREMIADOS, SE DECLARARA LEGALMENTE CONSTITUIDA, FUNGIRA COMO PRESIDENTE DE LOS DEBATES EL QUE LA ASAMBLEA DESIGNE POR MAYORIA, EL PRESIDENTE AJUSTARA LOS TRABAJOS AL ORDEN PREVISTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS RESOLUCIONES DEBERAN ADOPTARSE POR EL VOTO DE CINCUENTA POR CIENTO MAS UNO.
- 15.- LAS ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS SERAN CONVOCADAS POR EL COMITE EJECUTIVO CUANTAS VEGES SEA NECESARIO Y SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA QUE INDIQUE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, PRECISANDOSE EN LA ORDEN DEL DIA LOS ASUNTOS A EXAMINAR, SE PASARA LISTA DE ASISTENCIA Y SE CONSTITUIRA LEGALMENTE CON LA PRESENCIA DEL CINCUENTA POR CIENTO MAS UNO DEL TOTAL DE LOS AGREMIADOS, LAS RESOLUCIONES DEBERAN ADOPTARSE POR EL VOTO DE LA MAYORIA DE LOS AGREMIADOS, LAS RESOLUCIONES DEBERAN ADOPTARSE POR EL VOTO DE LA MAYORIA DE LOS AGREMIADOS PRESENTES.
- 16.- EN CASO DE QUE EL COMITE EJECUTIVO DEJE DE CONVOCAR OPORTUNAMENTE LAS ASAMBLEAS PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS, LOS AGREMIADOS QUE REPRESENTEN EL TREINTA Y TRES POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL SINDICATO, PODRAN SOLICITAR AL COMITE EJECUTIVO QUE SE CELEBRE ASAMBLEA Y EN CASO DE QUE NO LO HAGA DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, PODRAN LOS SOLICITANTES CONVOCAR EN CUYO CASO PARA QUE LA ASAMBLEA PUEDA SESIONAR Y ADOPTAR RESOLUCIONES SE REQUERIA QUE CONCURRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE AGREMIADOS, LAS RESOLUCIONES DEBERAN ADOPTARSE POR EL VOTO DEL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO, COMO MINIMO DEL TOTAL DEL AGREMIADOS.

DEL COMITE EJECUTIVO

- 17.- EL COMITE EJECUTIVO QUEDARA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
  - UN SECRETARIO GENERAL
  - UN SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
  - UN SECRETARIO DE FINANZAS.
  - UN SECRETARIO DE PRENSA Y PUBLICIDAD.
  - UN SECRETARIO DE INTERIOR
  - UN SECRETARIO DE INTERIOR
  - UNA SECRETARIA DE ACCION FEMENIL.
  - UN SECRETARIO DE CONFICTOS.
  - UN SECRETARIO DE ACCION CULTURAL.
  - UN SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA.



- 18.- EN LA MISMA FECHA QUE SE DESIGNE EL COMITE EJECUTIVO, SERA NOMBRADA LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE TRES MIEMBROS:
- A) UN PRESIDENTE
  - B) UN SECRETARIO
  - C) UN VOCAL.
- 19.- EL COMITE EJECUTIVO DURARA EN SUS FUNCIONES TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA DE SU ELECCION, LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DURARA EN SU CARGO EL MISMO TIEMPO QUE EL COMITE EJECUTIVO.
- 20.- LAS ELECCIONES DEL COMITE EJECUTIVO Y DE LAS COMISIONES SE EFECTUARAN EN ASAMBLEA CONVOCADA CON DOS SEMANAS DE ANTICIPACION Y DEBERAN CELEBRARSE ANTES DEL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO QUE CORRESPONDA RENOVAR AUTORIDADES SINDICALES. SI EL COMITE EJECUTIVO OMITIERE CONVOCAR OPORTUNAMENTE, PODRA HACERLO LA TERCERA PARTE DEL TOTAL DE LOS AGREMIADOS.
- LA VOTACION SERA SECRETA Y POR SIEMPRE MAYORIA.

OBLIGACIONES DEL COMITE EJECUTIVO.

- 21.- SON OBLIGACIONES DEL COMITE EJECUTIVO EN PLENO:
- A) VELAR POR LA CONSERVACION DE CONQUISTAS SINDICALES Y PROCURAR EL ENGRANDECIMIENTO DE LA ORGANIZACION DENTRO DE UN ORDEN DE MORALIDAD, JUSTICIA Y EQUIDAD.
  - B) CONVOCAR A TODA CLASE DE ASAMBLEAS, EN LOS TERMINOS DE LOS ESTATUTOS:
  - C) RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL, CADA SIETE MESES, CUENTA COMPLETA Y DETALLADA DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO SINDICAL, SIENDO RESPONSABLE DE LAS VIOLACIONES A LA LEY Y A LOS ESTATUTOS.
- 22.- SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO GENERAL:
- A) REPRESENTAR AL SINDICATO ANTE LOS JEFES DEL INSTITUTO PATRON, ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, CIVILES, MILITARES, DEL FUERO COMUN O DEL FEDERAL:
  - B) TENER LA REPRESENTACION JURIDICA DEL SINDICATO EN TODA CLASE DE JUICIOS, CONTROVERSIAS, ACTOS O CONFLICTOS, PUDIENDO NOMBRAR APODERADOS QUE LO REPRESENTEN, INCLUSIVE EN EL JUICIO DE AMPARO;
  - C) FIRMAR TODA LA DOCUMENTACION DEL SINDICATO, EN UNION DEL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS;
  - D) CUIDAR EL CORTE DE CAJA DURANTE SU ADMINISTRACION, A FIN DE CERCIORARSE DEL BUEN MANEJO DE FONDOS;
  - E) VISAR TODOS LOS RECIBOS Y ORDEN DE PAGO QUE CORRESPONDAN AL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL SINDICATO;
  - F) ACORDAR CON LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO Y COMISIONES LOS ASUNTOS EN CARTERA;
  - G) RENDIR INFORME ESCRITO A LAS ASAMBLEAS DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA;
  - H) DICTAR LAS MEDIDAS URGENTES PARA LA DEFENSA DEL SINDICATO Y DE SUS ASOCIADOS EN PARTICULAR.
- 23.- SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, LAS SIGUIENTES:
- A) PASAR LISTA DE ASISTENCIA EN TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES QUE SE CELEBREN Y APLICAR A LOS FALTANTES LAS SANCIONES QUE SE ACUERDEN.
  - B) LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS, EN EL QUE SE ASENTARAN CUIDADOSAMENTE LAS DE TODAS LAS ASAMBLEAS, CONSERVANDO AL DIA SUS ACTUACIONES Y AUTORIZANDOLO CON SU FIRMA, EN UNION DE SECRETARIO GENERAL;
  - C) CUIDAR EL ARCHIVO A SU CARGO, LLEVANDO UN LIBRO DE REGISTRO DE AGREMIADOS, CON ANOTACION DE NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, EDAD, ESTADO CIVIL, DOMICILIO, SALARIOS, PUESTO QUE DESEMPEÑE Y CAMBIOS QUE SE PRODUSCAN, ASI COMO LOS DEMAS

DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACION, CON FOTOGRAFIAS;

D) SUSTITUIR TEMPORALMENTE A CUALQUIER MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO EN AUSENCIAS QUE NO EXEDAM DE TRES MESES,

24.-

SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE FINANZAS:

A) LLEVAR UN LIBRO DE CAJA, DEBIDAMENTE AUTORIZADO;

B) RECAUDAR Y TENER BAJO SU CUSTODIA EL IMPORTE DE CUOTAS SINDICALES Y DEMAS INGRESOS QUE FORMEN LOS FONDOS DEL SINDICATO;

C) PROPORCIONAR A LAS DEMAS SECRETARIAS LOS DATOS E INFORMACION QUE REQUIERA PARA EJERCER SUS FUNCIONES;

D) DAR AVISO AL COMITE EJECUTIVO CUANDO ALGUN SOCIO DEJARE DE PAGAR PUNTUALMENTE SUS CUOTAS, POR TRES MESES CONSECUTIVOS;

E) SER RESPONSABLE DE LAS EROGACIONES QUE SE EFECTUEN;

F) RENDIR INFORMES MENSUALES Y PRESENTAR LO BALANCES DEL ESTADO QUE GUARDEN LOS FONDOS SINDICALES;

25.-

SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DEL INTERIOR:

A) INTERVENIR EN LA TRAMITACION INTERNA DE ASUNTOS SINDICALES, COORDINANDO EL TRABAJO DEL COMITE EJECUTIVO;

B) DAR CUENTA AL SECRETARIO GENERAL DE ANOMALIAS QUE SURGIESEN EN EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE LAS ASAMBLEAS, Y EN GENERAL, ESTIMULAR LA BUENA MARCHA Y ARMONIA SINDICAL;

26.-

SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE CONFLICTOS:

A) SUSCRIBIR EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL, LA CORRESPONDENCIA DEL SINDICATO;

B) ESTAR EN CONTACTO CON LOS CENTROS DE TRABAJO, LOS DELEGADOS Y SECRETARIO GENERAL, MANTENIENDO EL COMPAÑERISMO Y SOSIEGO ENTRE LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO.

C) INTERVENIR EN LOS CASOS DE CONFLICTOS QUE SE SUSCITEN ANTE EL INSTITUTO PATRON O ENTRE COPAÑEROS, DANDO CUENTA AL COMITE EJECUTIVO;

D) CONSERVAR Y FOMENTAR LAS RELACIONES DEL SINDICATO CON LAS ORGANIZACIONES HERMANAS.

SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA.

27.-

A) HACER DIFUSION EN FAVOR DEL SINDICATO, UTILIZANDO LOS MEDIOS LICITOS A SU ALMACEN;

B) PROPORCIONAR LA EDICION DE FOLLETOS, LIBROS Y TODA CLASE DE PUBLICACIONES PERIODICAS QUE FORTALEZCAN LA CULTURA, SOLIDARIDAD Y CONCIENCIA SINDICAL, EN EL MARCO IDEOLOGICO DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y DEL ESTADO DE YUCATAN;

C) MANTENER RELACIONES CORDIALES E INTERCAMBIOS CON ORGANOS DE PUBLICIDAD, PARTICULARMENTE CON LOS QUE CONTENGAN INFORMACION BUROCRATICA, PARA ENTERARSE DE REFORMAS A LAS LEYES Y DAR A LAS ASAMBLEAS LA ORIENTACION CONVENIENTE Y OPORTUNA.

28.-

SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE ORGANIZACION:

A) LLEVAR UNA LISTA DE SOLICITANTES DE EMPLEO PARA QUE CUANDO EL PODER JUDICIAL REQUIERA NUEVO PERSONAL, EL SINDICATO LO PROPORCIONE.

B) VIGILAR QUE SE CUMPLA DEBIDAMENTE CON EL ESCALAFON.

C) FORMULAR Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA DE SU SECRETARIA JUNTAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL, AUXILIANDO A ESTE EN SUS LABORES.

D) ORGANIZAR Y PROMOVER LOS COMITES NECESARIOS PARA BUSCAR EL BENEFICIO DE NUESTRO SINDICATO.

29.-

SON OBLIGACIONES DE LA SECRETARIA DE ACCION FEMENIL.

A) FORMULAR Y DESPACHAR TODA LA CORRESPONDENCIA RELATIVA A SU SECRETARIA JUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL, Y AYUDANDO A ESTE EN SU DESEMPEÑO



B) FOMENTAR LA CAMARADERIA FEMENIL DE LOS FAMILIARES DE LOS SOCIOS y MUJERES EMPLEADOS EN EL PODER JUDICIAL ORGANIZANDO EVENTOS PROPIOS PARA ELLAS CON FINES CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO.

30.- SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE ACCION CULTURAL:

- A) FORMULAR Y DESPACHAR TODA LA CORRESPONDENCIA RELATIVA A SU SECRETARIA, JUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL, A QUIEN DEBERA AUXILIAR EN SU LABOR.
- B) FORMULAR LA CULTURA ENTRE LOS SOCIOS, PROMOVRIENDO CONFERENCIAS, ESPECTACULOS Y DEMAS, EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPEN LOS SOCIOS Y SUS FAMILIARES, COORDINANDOSE CON LA SECRETARIA DE ACCION FEMENIL.

31.- SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA:

- A) FORMULAR Y DESPACHAR LA CORRESPONDENCIA RELATIVA JUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL A QUIEN AUXILIARA CON SU LABOR.
- B) PROMOVER EL DEPORTE ENTRE LOS SOCIOS, ORGANIZANDO EQUIPOS Y JUNTAS AMIGABLES CON OTRAS AGRUPACIONES, ASI MISMO DEBERA, HACER LA PROPAGANDA ADECUADA A SU FUNCION.

32.- LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA ESTARAN COMPUESTA DE UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN VOCAL, Y TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- A) CONOCER DE LAS ACUSACIONES QUE SE INSTAUREN EN CONTRA DE ALGUN AGREMIADO, INTEGRAR EL EXPEDIENTE RELATIVO, HACERLE SABER LOS CARGOS DANDO OPORTUNIDAD AL ACUSADO DE DEFENDERSE Y APORTAR PRUEBAS, EXAMINAR CONSTANCIAS Y, FINALMENTE PRONUNCIAR DICTAMEN;
- B) EN CASO DE DICTAMEN ABSOLUTORIO, DARA POR ARCHIVADO EL CASO, SIN ULTERIOR RECURSO;
- C) EN CASO DE DICTAMEN CONDENATORIO, CONVOCAR POR CONDUCTO DEL COMITE EJECUTIVO, A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EXCLUSIVAMENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA CUESTION EN UNICA INSTANCIA, PUDIENDO LLEGARSE A LA EXPULSION EN LOS CASOS PREVISTOS EN ESTOS ESTATUTOS.

PATRIMONIO SINDICAL; BIENES Y CUOTAS .

33.- EL PATRIMONIO DEL SINDICATO SE FORMARA CON LAS CUOTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS AGREMIADOS, SANCIONES PECUNARIAS Y DONATIVOS QUE OBTENGAN.

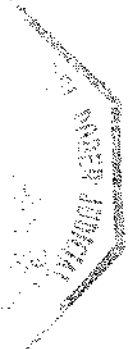
34.- LOS SOCIOS PAGARAN UNA CUOTA MENSUAL ORDINARIA DE ( ) PUDIENDO DEDUCIRSE DE SU SUELDOS PARA SER ENTREGADA AL SECRETARIO DE FINANZAS, LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS SERAN FIJADAS POR LA ASAMBLEA Y EL PAGO SE HARA EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ACUERDEN.

35.- CUANDO FALLEZCA ALGUN AGREMIADO, CADA SOCIO ESTARA OBLIGADO A PAGAR UNA CUOTA DE DEFUNCION DE ( ) PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS QUE HUBIESE INSTITUIDO EL SOCIO FALLECIDO EN PLICA TESTAMENTARIA Y A FALTA DE ESTA, A SUS HEREDEROS LEGITIMOS, ESTA CUOTA SERA, CUBIERTA EN DOS PARCIALIDADES DE QUINIENTOS PESOS LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENAS INMEDIATAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLECIMIENTO .

36.- TODA ADQUISICION, DISPOSICION Y ADMINISTRACION DE BIENES QUE FORMEN EL PATRIMONIO DEL SINDICATO ESTARA A CARGO DEL COMITE EJECUTIVO, CON APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL.

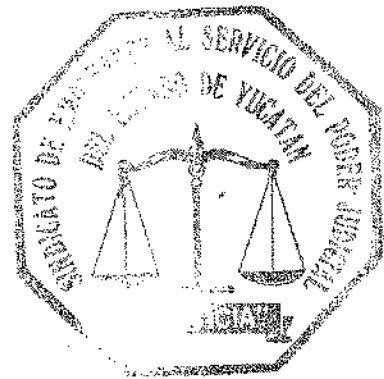
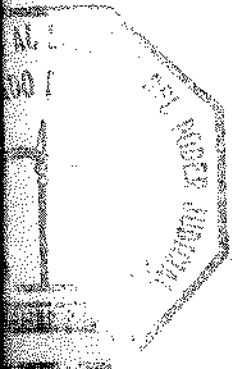
37.- EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 21, INCISO C), LA PRESENTACION SEMESTRAL DE CUENTAS SE HARA EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y ENERO DE CADA AÑO .

38.- EN CASO DE DISOLUCION DEL SINDICATO, SE PROCEDERA A DISTRIBUIR ENTRE LOS SOCIOS LOS FONDOS Y DEMAS BIENES PATRIMONIALES, SIRVIENDO DE BASE EL NUMERO DE AÑO DE MILITANCIA PARA FIJAR LA PARTE QUE CORRESPONDA A CADA ASOCIADO; EN CASO DE NO LLEGARSE A UN ACUERDO, LOS BIENES PASARAN A LA CENTRAL O FEDERACION A QUE PERTENEZCA EL SINDICATO, EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LA LEY.



39.- LOS PRESENTES ESTATUTOS ENTRAN EN VIGOR EL DIA DE HOY SIETE DE ABRIL DE MIL NOVE-  
CIENTOS OCHENTA Y TRES, SOLO PODRAN SER REFORMADOS POR MAYORIA EN ASAMBLEA GENE--  
RAL EXTRAORDINARIA A LA QUE CONCURRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL NUMERO TOTAL DE  
AGREMIADOS, CONVOCADA EXPRESAMENTE PARA ESE OBJETO.

40.- ESTE SINDICATO PROMOVERA EL MEJORAMIENTO DE LA GRAN FAMILIA BUROCRATA, ASI COMO -  
EL DE LOS AGREMIADOS EN PARTICULAR, HACIENDO USO DE LA ESCUELA, LIBROS, PRENSA, -  
TRIBUNA Y DEPORTES, TAMBIEN VELARA POR LA CELEBRACION DE CONFERENCIAS CULTURALES-  
CON EL PROPOSITO DE ALEJAR AL COMPAÑERO Y SU FAMILIA DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE -  
PUDIERA SERLES PERJUDICIAL.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATAN.

Por este medio, me permito solicitar a Ud. a la mayor brevedad posible, una constancia por escrito de la fecha en que el Sindicato de Trabajadores al servicio del Poder Judicial de Edo. fué inscrito ante ese Tribunal, sabemos por nuestro libro de Actas que existe -- desde el año 1942, pero la fecha resulta ilegible y quisieramos tener la fecha exacta para fines conmemorativos.

Agradeciendole de antemano, la atención prestada a la presente quedo de Usted.



A T E N T A M E N T E  
SECRETARA GENERAL DEL SINDICATO DE  
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.

*[Handwritten Signature]*  
ROILA ROSY LUNA MONTES DE OCA



Yucatán Mex.a 22 de Junio de 1995.

TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

CORRESPONDENCIA A: CALLE 35 # 502 (62 y 62 A )  
EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL.

RECORRIDO  
JUN. 27 1995  
*[Handwritten Signature]*



ESTADO DE YUCATAN  
SINDICATO DE TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO  
MÉRIDA, YUC.



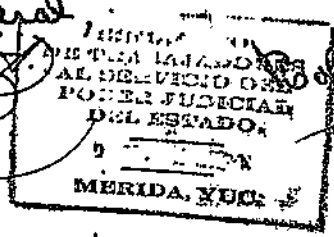
Con esta fecha, queda autorizado el presente libro, constante de noventa y seis fojas vitales, para actas de sesiones del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Mérida, Yucatán México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Secretario General,

Alfredo Lizanaga

El Secretario de Actas

Roberto Navarrete



### Sesión extraordinaria del día 27 de noviembre de 1943.

Secretario General,

Alfredo Lizanaga Azaricoya

Secretario de Actas y acuerdos,

Roberto Navarrete

En la Ciudad de Mérida, a las diez horas del día veintisiete de noviembre del año de mil novecientos cuarenta y tres, estando reunidos en el Salón de Actos Públicos del H. Tribunal Superior de Justicia, local social del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, todos los socios que lo integran, y con la asistencia de los ciudadanos Humberto Bermúdez Febles y Ofelia Beredia viuda de Cavillo, como representantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, se procedió a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, para la que se convocó en circular girada a todos los socios de este Sindicato con fecha de ayer. Acto seguido, el Secretario General, Alfredo Lizanaga Azaricoya, pasó lista de presencia y declaró legalmente constituida la Asamblea. Inmediatamente los presentes designaron Presidente de debates al Manuel Domínguez Alvarado y como representantes a los compañeros

Bernando Lugo Guinental y Miguel S. Medina. Confor-  
me a la orden del día, el Secretario General, informó  
a la Asamblea en nombre del Comité Ejecutivo el  
resultado de sus actividades durante el tiempo que  
fungió del modo siguiente: que durante su gestión  
del Comité que preside, propuso por el mejoramiento  
de todos y cada uno de los socios integrantes de esta  
Asociación, vigilando el exacto cumplimiento del  
Estatuto Jurídico en los casos de Escalafón y As-  
sensos de los compañeros: Humberto  
Cervera Escalante, Anastasio Lucena Pérez, Emi-  
lio García Esquivel y Federico Stein-  
sa, Carlos Benis Chacón y otros; se concedieron  
las licencias que, justificadamente solicitaba  
ron los compañeros Humberto Rodríguez Rojas, Ma-  
ria del Carmen Abrego Toledo, Emán Vascorcel,  
Bernando Lugo Guinental, José D. Castro  
y Francisco Góngora Leguía y otros; se consiguió  
para todos los socios servicio médico gratuito pa-  
gado por el Gobierno del Estado; se procuró por todos  
los medios la asistencia de los socios del Sindica-  
to a las prácticas militares y a todos los actos cí-  
vicos que se organizaron durante el periodo so-  
cial; se entregó al Comité de ayuda a los damnifi-  
cados de Izamal, la cantidad de treinta y un  
pesos recaudada entre nuestros socios; y por úl-  
timo, dentro de breve tiempo quedará constituida  
la Caja de Prestitos y Ahorros de este Sindicato  
para lo cual se han hecho ya todas las gestiones ne-  
cesarias a tal fin. A continuación, el Secre-  
tario de Finanzas compañero Jorge Alberto Periché  
Periché, rindió un informe detallado del movi-  
miento habido en la caja a su cargo durante los  
diez meses de su gestión, en la forma siguiente:  
Ingresos: Entrego el Tesorero anterior,  
Carlos Benis Chacón, la cantidad de ciento se-  
tenta y cuatro pesos cincuenta y cinco centavos.

no; se recaudaron por concepto de cuotas cien  
to pesetas pesos; para la constitución de  
nuestra caja de ahorros y préstamos, y por  
concepto de certificados de aportación, se recau-  
daron trescientos pesetas y tres pesos setenta y  
cinco centavos; para los damnificados de Iz-  
amal, se recolectaron treinta y un pesos; en  
consecuencia, el total de ingresos fue el si-  
guiente: setecientos veintinueve pesos treinta  
centavos. - Gastos: por concepto de cuotas  
a la Federación, se erogaron en los diez meses,  
la cantidad de treinta pesos; al Comité Pro-  
nificados de Izamal, se le entregó la suma de  
treinta y un pesos; al Cajero Pagador de la Teso-  
rería General del Estado, como gratificación  
por descontar los certificados de aportación,  
se le dieron diez pesos; a la imprenta "El  
Leal" por trabajos de recibos, se pagaron ocho pesos;  
por trabajos de mecanografía en relación  
con los reglamentos de constitución de nuestra  
caja de ahorros y préstamos, se pagaron cinco  
pesos; por concepto de gastos diversos en los  
diez meses, cinco pesos treinta centavos; arro-  
jando los egresos un total de noventa y cuatro  
pesos treinta centavos. - La existencia en caja  
hasta el día de hoy, es de seiscientos treinta y  
cinco pesos sin centavos. Inmediatamente la  
Asamblea, designó una comisión de obra, que  
integraron los ciudadanos Fernando  
Vergés Palma y Manuel Fernández Flores, quienes  
una vez revisadas las cuentas de la Tesorería de  
acuerdo con los comprobantes exhibidos por la mis-  
ma, produjeron su informe favorable por en-  
contrar correctas dichas cuentas. En vista de  
lo anterior, la Asamblea dio su voto aprobatorio  
y continuación; en cumplimiento del punto quinto  
de la orden del día, el Representante de la Fede-  
ración y Secretario General de la misma, ciudadano

ESTADO  
LIBRE Y  
SOBERANO  
DE YUCATÁN

0  
0  
0  
0  
0  
0  
0

no Humberto Bermúdez Febles, invitó a los presentes a proponer candidatos para la renovación del Comité Ejecutivo de este Sindicato. Concedida la palabra al compañero Germain Cruz P., sometió a la consideración de la Asamblea, la planilla siguiente: Secretario General, Rodolfo Navarrete Fovea, Secretario de Actas y Acuerdos, Humberto Rodríguez Poo, Secretario de Finanzas, Jorge A. Periche Periche, Secretario del Interior, Alfredo Navarrete Ruiz del Pozo, Secretario de Conflictos, Alfredo Lizanaga Izquierdo y como representante de este Comité ante la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, el compañero Germain Lira Bojórquez. No fue presentada ninguna otra planilla, siendo aprobada por unanimidad la única propuesta. A lo seguido, el Presidente de debates,

Donaldo Álvarez, invitó a los compañeros designados para integrar el nuevo Comité Ejecutivo de este Sindicato, a que pasaran ante la mesa directiva de esta Asamblea a rendir la protesta de ley, habiendo sido todos los nombrados, el Secretario de la Federación, C. Humberto Bermúdez Febles, los interrogó de la siguiente manera: "Protestáis cumplir con el Reglamento Interior de este Sindicato, el de la Federación a que pertenece, y con los acuerdos e mandatos de las Asambleas que ambas agrupaciones celebren durante nuestro ejercicio social?" a lo que los componentes del nuevo Comité Ejecutivo respondieron: "Si, protestamos". El Secretario General de la Federación dijo: "Si no lo hicieris así, que la Asamblea os lo demande". Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se declaró clausurada esta Asamblea, levantándose la presente acta que firman todos los que en este acto intervinieron.

Entre líneas: por ocho talonarios de recibos se pagaron ocho pesos - Valey -  
Alfredo Lizanaga Izquierdo  
H. Domínguez  
Ofelia Berdini de C.  
Rodolfo Navarrete F.

SECRETARIA DEL JUDICIAL  
MEXICO  
MEXICO, D.F.

*[Signature]*

Jose Durand R

Herminio M. Hernandez ~~Sup. Fiscal~~ M. M. M. E

German Lind

P. Mena

A. Anonim Pared

H. Rodriguez R

*[Signature]*

Mano Carrillo

José Finlay G

Ramon Trujillo B

*[Signature]*

*[Signature]*

Fragozer Lora

Bernard Cruz P

Bernard Gonzalez

Leone Cruz

Concepcion Maria Caballero B

*[Signature]*

SECRETARIA DEL JUDICIAL  
MEXICO  
MEXICO, D.F.

En la ciudad de Mexico, a los  
veinte dias del mes de octubre del año  
de mil novecientos cuarenta y tres, y en  
las diez horas y de quince a la  
Comisari suscrita por los señores  
se procedio a celebrar sesion ordinaria  
de los señores el Sr. Salgado al  
Servicio del Poder Judicial del Estado  
de Jalisco, el Sr. de actos publicos de  
H. Fulmunt Superior de Justicia del  
Estado, Sr. de los señores del Sr. de los  
Sr. de los señores del Sr. de los señores  
Sr. de los señores del Sr. de los señores  
Sr. de los señores del Sr. de los señores  
Sr. de los señores del Sr. de los señores

Señores del Círculo, quisiera hacer la  
repetición de dicho discurso, a  
esta asamblea.

De acuerdo con la convocatoria  
respectiva y en punto primero se pro-  
cede a la presencia en la que se acepta  
mayoría de votos, por lo que el  
Presidente de la asamblea es el punto nú-  
mero dos de la citada Convocatoria  
declaro legalmente constituida  
esta.

En cumplimiento del punto tercero  
de la citada orden del día, el señor  
don Francisco José Segura, uno  
de los señores propuestos a la  
Presidencia de la Asamblea le a-  
signa el planilla que se le sigue de  
parte el señor don Juan del  
20 de noviembre del 1945 al 19 de  
noviembre de 1947: Para Secretario  
General al Compañero Polanco  
Manuel Torre; para Secretario de  
Cuentas al Compañero Alfredo  
Manuel P. del H.; para Secretario  
de Finanzas al Compañero Amador  
Rodríguez Rojas; para Secretario de  
Intervención al Compañero  
de Conflictos al Compañero Jaime  
José Domínguez, y para representante del  
jefe ante la Sección de  
Trabajadores, al Compañero  
de Alfredo Bernal Medina. Por  
lo que la consideración de la Asamblea  
la proposición del Compañero Jo-  
sé Segura, fue aprobada por un  
votación de votos, acordándose que  
la tarea de posesión de esta Direc-



hast' hodi per paja profues que  
Comu muel de disciplina a la as-  
ta de la asamblea para ser  
una asamblea, por el dolo de los  
pocos e indisciplina de los mismos,  
que se aplican en su caso pecun-  
ia ascendente a \$1.000.000 pesos, al que  
se just' Comu de que de asistir a  
la asamblea sin dolo. Son dolo  
e la consideracion esta propuesta  
por aprobada por unanimidad de  
votos con la delacion que hizo el  
Compañero Olvera Menes e el resto  
de que mi comite podria pal-  
tarse a las asambleas por ser  
gran y justificada.

El Compañero Páez como Pre-  
sidente, propone que se nombre un co-  
mité de gloria e efecto de revisar los  
eventos del 1.º de Enero a cargo del  
Compañero José Perichu Perichu, co-  
mité que la asamblea designe a  
las personas de ~~Antonio Rodríguez~~  
por los Compañeros Jaime Eio Dom-  
g y René Cruz J. quienes desde la  
aceptación sus cargos e hicieron  
bien en el primer desempeño, prometido  
asimismo redir el Compañero  
upera a la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que  
tratar se cumplió el quórum  
de la noche del día el Presidente de  
Clavis Claudio de la asamblea, le-  
talmente se presta que se por y ant-  
no por conste en los certifica-  
Entre líneas: - Mensual. Voley. - Feste-  
do: próximo, misera - y - se ha - Am-



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MÉRIDA, YUC.

21  
1415

Ante Rodriquez Rojas - No vale -  
Rafael Navarrete Torres Rolando Navarrete

~~Antonio...~~  
Rodriquez R  
B. M. ...

Abasio Man...  
Fernando...  
Jose G. Castro  
Mariano...

Aguirre...  
Benigno...  
Francisco...

Trigoyen Lara  
Santos...

Francisco...  
Eduardo...

Urbano...  
Otilia...  
Clemente...

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a primero de diciembre de mil novecientos veintita y siete y siendo las diez y seis horas y estando reunidos en el Salón de Actos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, la mayoría de los miembros de este Sindicato, se procedió a verificar la Asamblea extraordinaria electiva y a que se refiere la orden del día para la cual se cita, fechada en Mérida de Yucatán, último. Acto seguido el Secretario General, Sr. don Rolando Navarrete Torres, pasó lista de presencia y declaró legalmente constituida



produjeron un informe favorable por encontrar co-  
rrectas dichas cuentas. En vista de lo anterior la Asamblea  
dio su voto aprobatorio. Ceto seguidamente el Secretario Gene-  
ral dio un informe de su gestion, y fue aprobada en  
todos sus terminos y otorgo un voto de confianza a  
la Direccion por la Asamblea. Ceto seguidamente y con-  
juntamente con la orden del dia se procedio a la eleccion  
de la nueva Direccion, el ~~Secretario~~ Presidente de debates

Liberio Mansoral C. exhorto a la Asamblea para la  
proposicion de Caudales; concedida la palabra al li-  
cenciado Francisco Bonzoza segun se detallaba  
comision de la Asamblea la siguiente planilla:

- Secretario General: Alfredo Espinosa Medina,
- Secretario de Actas: Ramon Maldonado Borges,
- Secretario de Finanzas: Ofelia Heredia de C.
- Secretario del Quintero: Herian Licio B.
- Secretario de Conflictos: Herian Cruz P.

representante del Sindicato ante la Federacion de Tra-  
bajadores al Servicio del Estado, Ramon

Maldonado Borges. No fue presentada ninguna  
otra planilla siendo aprobada por unanimidad la  
propuesta. Ceto seguidamente el Presidente de debates

Liberio Mansoral <sup>designados</sup> ~~presento~~ <sup>presento</sup> a los <sup>designados</sup> ~~compañeros~~ <sup>compañeros</sup>  
para entregar el nuevo Comité Ejecutivo de este Sindicato,  
a que pasaran ante la mesa Directiva de esta Asam-  
blea a recibir la protesta de ley, y reunidos todos los  
nombrados el Secretario General calienta ciudadano Ro-  
lando Navarrete Torre los entrego de la manera si-  
guiente: "Protestamos cumplidos con el Reglamento In-  
terio de este Sindicato, el de la Federacion a que por  
tener, y con los acuerdos emanados de las Asambleas que  
ambos agrupaciones celebren durante nuestros ejerci-  
cios sociales" a los que los componentes del Nuevo Comi-  
te Ejecutivo respondieron: "si, protestamos". El Secreta-  
rio General calienta dijo: "si no lo hicieros asi, que  
la Asamblea es la demandada". Y no habiendo mas asuntos  
de que tratar se declaró clausurada esta Asamblea, li-

90088 1/2

concediéndose la presente autorización que se dio para por  
ellos lo que en este acto intervinieron los señores. Entre  
líneas: en apéndice a la - designación Vale Testado: repre-  
sentados por males a la - Secretaris - de Vale.

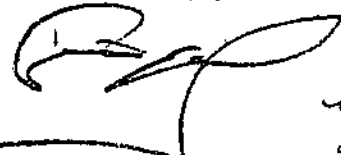

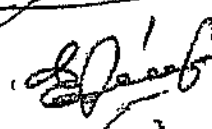
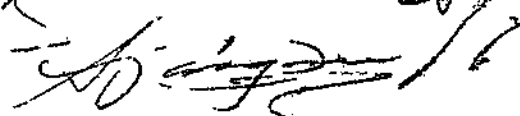
~~Donato de la Cruz~~ Alfredo Carrizosa  
Alfonso Villalón Ramón Bralmont B  
Felipe Hernández var. C María E. Martínez S  
Jose A. Cantón Liborio González C  
~~Manuel...~~ Esteban...  
Miguel... Vicente...  
María... Juan...  
Domingo...  
Isela Cantón...  
Mina...  
Manuel Espinosa

En la ciudad de Mérida, Yucatán, México, a los cinco días del  
mes de febrero del año de mil novecientos cincuenta, a las  
diez y siete horas y treinta minutos y estando reunidos en el H. Saló  
de Actos Públicos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado  
miembros de este Vindicato de Frejoleros al Verrojo del Poder  
Judicial, se procedió a verificar la Asamblea Extraordinaria, con  
motivo del cambio de la Directiva de la Agrupación, para la cual  
se convocó en citatorio de fecha diez de los corrientes. Acto a-  
guando el Secretario General del Vindicato, Alfredo E. Qui-  
roz Medina, manifestó a los señores que se iba a dar a la



la Asamblea con respecto a los puntos de la Orden del Día acordada. De acuerdo con el primer punto se leyó lista de presencia y habiéndose anotado la concurrencia de la mayoría de los componentes de la Agrupación se declaró legalmente constituida de conformidad con el segundo punto. Con respecto al tercer punto se dio lectura al Acta de la sesión anterior. En seguida el Secretario general, cumpliendo con el cuarto punto, informó a la Asamblea, en nombre del Comité Ejecutivo de la Agrupación, del resultado de sus actividades durante el tiempo de su gestión. La Secretaria de Finanzas, Profesora Ofelia Hernández Fajó de Carrillo, rindió en este momento a la Asamblea un informe del movimiento habido en la FERIA a su cargo, expresando que tenía en Caja una existencia en efectivo de \$155.55 <sup>centos</sup> ciento cincuenta y cinco pesos cincuenta y cinco, y en sales o recibos de préstamos por diversos conceptos a socios del Vindicato la cantidad de \$105.00 <sup>centos</sup> ciento cinco pesos, exhibiendo el libro de Caja y los documentos comprobatorios relativos a ese informe y a otras erogaciones habidas durante su actividad como Secretaria de Finanzas. En este acto a proposición del Secretario general se nombró una Comisión de gloria para que procediere a la revisión del informe y documentos que presentaba, habiendo quedado, por proposición de los señores a la Asamblea por los compañeros Sr. Manuel Fernández F., Sr. Alberto Vázquez y Sr. Mario Tenillo, quienes en seguida, de acuerdo con la comisión procedieron a la revisión, produciendo un dictamen en sentido ~~en~~ <sup>sentido</sup> favorable al informe de la Secretaria de Finanzas, dictamen al que la Asamblea dio un voto aprobatorio. Seguidamente y para llenar el quinto punto de la Orden del Día, se procedió a designar un Presidente de Debates y dos Escrutadores, habiendo recaído el nombramiento de Presidente de Debates al Sr. Francisco Gómez y los de los Escrutadores en favor de los Socios Sr. Rodolfo Novarrete y Olivario Mena Rueda, quienes en seguida entraron en funciones. El Presidente de Debates exhortó a la Asamblea para que propusiera candidatos. En uso de la palabra, el compañero Mario de la Villa Basalle, sometió a la consideración de la Asamblea la planilla siguiente: para Secretario general: Sr. Ovidio Portera

Manes, para Secretario de Organización: Ba. Hernán Cortés Ríos,  
 para Secretario de Actos: Hernán Cruz Posty, para Secre-  
 tario de Finanzas: Baboño Mornal Larfo, para Secre-  
 tario de Conflictos: Víctor Ayora Navonete, y para representante  
 del Vindicato ante la Federación de Trabajadores al Servicio del  
 Estado: Antonio Bolaños Parra. No fue propuesta nin-  
 guna otra planilla; y puesta a votación la presentada, resultó  
 aprobada por unanimidad la propuesta. Acto seguido el pre-  
 sidente de Debate, invitó a los compañeros electos para in-  
 tegrar el nuevo Comité Ejecutivo, a fin de que pasaran a  
 la Mesa Directiva de la Asamblea a rendir la protesta de  
 fey y juramento todos los directivos nombrados, el Secretario  
 general saliente los interrogó de la manera siguiente: ¿Protes-  
 táis cumplir con el Reglamento Interior de este Vindicato,  
 de la Federación a que el mismo pertenece y con los acuerdos  
 emanados de las asambleas que o bien ocupaciones celebradas  
 durante un ejercicio social? a lo que los compañeros  
 electos respondieron, sí, protestamos. Y el Secretario  
 saliente dijo: si no lo hicieris así, que la Asamblea os lo  
 demande. En cuanto al punto de asuntos generales, el  
 socio Antonio Bolaños Parra, propuso que para la toma  
 de posesión se celebre una fiesta en el local de esta organiza-  
 ción con una cuota de dos pesos, para cada socio mas-  
 culino, fiesta que tendrá verificativo el día dieciocho del  
 mes de mayo a las once horas, proposición que fue aprobada por  
 la Asamblea, y no habiendo más asuntos generales de que  
 tratar, se dio por terminada la asamblea, levantándose a  
 la presente actuación que firmen todos los que en ella  
 intervinieron. Asimismo la Asamblea acordó que de los fondos  
 del Vindicato se deduzca el cincuenta por ciento, para cubrir a  
 la cuota extra aprobada, para dicha festividad. Lo certificamos.

  
 Rodolfo Navonete  
  
 Antonio Mornal  
  
 Víctor Ayora  
  
 Hernán Cruz Posty

Juan Carlos Lopez  
 Juan Gonzalez  
 Humberto Lopez  
 Luis Antonio  
 Jose A. Castro  
 Manuel Lopez  
 Herminio  
 Hermano  
 Ramon  
 Ramon Linares  
 Roberto  
 Rafael  
 Juan  
 Maria L.

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado Yucatán  
 a los veinticinco días de diciembre de mil novecientos  
 cincuenta y cinco, estando reunidos en el Salón de  
 Actos Públicos del Tribunal Superior de Justicia del Esta-  
 do, miembros del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Po-  
 der Judicial, con el inicio y a la vez fin de sortear entre los  
 socios, la cantidad de Porcientos para con motivo de  
 la Navidad, la cual será tomada de los fondos de nues-  
 tro Sindicato. - Acto seguido se acordó que se hiciera  
 lotes de veinticinco pesos, y que a cada socio le corres-  
 pondiera un número del uno al treinta y seis  
 que es el total de socios y que los últimos ocho números  
 que quedaran fueran los agraciados. Verificados el sorteo  
 resultaron premiados los siguientes: Ramon Mal-  
 donado B., Nelly Mendoza D., Rafael Escalante,  
 Mario Carrillo, Hermano Linares B., Ophelia  
 de G., Wilbert Manin F. y Urdia Ventura  
 B., a quienes se les entregó sus respectivos veinte y cinco  
 pesos, por el monto que entregaron al C. Fernando Can-





directora de este Sindicato para el bien  
 mil novecientos cincuenta y dos mil nove-  
 cientos cincuenta y tres. Seguidamente  
 se presentó a los presentes a proponer can-  
 didatos. Con el uso de la palabra el  
 Sr. R. Lopez, propuso a los Asambleístas  
 la siguiente planilla: Secretario General,  
 Hernán Cruz Post; Secretario de Actas y Acuer-  
 dos Manuel Fernández F. Secretario de  
 Finanzas Oplia Heredia de C; Secretario  
 de Organización Rolando Varanate F. Se-  
 cretario de Conflictos José D. Castro. Por  
 representante de este Sindicato ante la  
 Mediación al Sr. Hernán Cruz B. Verificado  
 el Presidente de Debates se dirigió a los Asam-  
 bleístas para el efecto de que si no habían  
 más proposiciones, que habiendo dolo, se  
 procedió a la votación de la misma la  
 cual por unanimidad fue aprobada.  
 En asuntos Generales, se acordó dar un voto  
 de confianza a la Directiva saliente por  
 su fructífera actuación habiendo sido  
 sido rubricada con aplausos. Acto se-  
 guido se acordó que la toma de posesión  
 de la nueva Junta Directiva  
 sea en la presente decena del presente  
 mes, para del mes en curso. Con lo que  
 concluyó la presente que se firma por  
 todos los concurrentes. Estado: Pa-  
 tal - del presente mes - Verificado. He rub-

*[Handwritten signatures and names]*  
 Manuel Fernández F.  
 Rolando Varanate F.  
 José D. Castro  
 Oplia Heredia de C.  
 Hernán Cruz B.  
 Hernán Cruz Post  
 Rolando Varanate F.

Por fin y como representante de  
las Sra. Inela Canto Rios,  
Lidia Canto Rios y el  
Heriberto Canto Rios  
W. M. B. B.

Por fin y como representante  
de la Sra. Ofelia  
Heredia de C.  
Heredia









Por fin y como representante  
del Alberto Vazquez R.  
W. M. B. B.

Maria L. Martin S.

José U. Castro  
Castro  
Alonso  
Alonso

Heredia  
Heredia  
Lopez  
Martin

Heredia

En la ciudad de Mérida, Yucatán a los doce días del mes de diciembre del año de mil novecientos cincuenta y tres, entre las diez horas del día de hoy, y en el Salón de Actos Públicos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se procedió a celebrar sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros de este Sindicato. Abierta la sesión, el Secretario General, si  **Hernán Cruz Port**, pasó lista de los concurrentes y habiendo asistido la mayoría de los socios, se declaró legalmente constituida la Asamblea. Acto seguido, y siguiendo la orden del día se procedió a nombrar un Presidente de Debates, habiendo recaído tal designación en la persona del  **Alfredo Esquivel Medina**, quien desde luego pasó a Presidir la Asamblea. Continuando con la orden del día, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de este Sindicato, para el bienio, mil novecientos cincuenta y cuatro - mil novecientos cincuenta y cinco. Seguidamente se invitó a los presentes a proponer candidatos. En el uso de la palabra, el  **Eulogio Pérez Fernández** propuso a los asambleístas la planilla siguiente: Secretario General,  **Alfredo Santana Olmos**; Secretario de Actos y Asuntos  **Hernán Cruz Port**; Secretario de Finanzas  **Manoel Laralle**; Secretario de Organización  **Hernán Canto Pico**; Secretario de Prensa y Propaganda  **Genia R. López Arce**; y para Secretario de Conflictos Sociales **Manoel Fernández Torres**. El Presidente de Debates, se dirigió a los asambleístas para



SECRETARÍA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA

Con la ciudad de Mérida, Yucatán a los diez y ocho días del mes de enero del año de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las diez y seis horas del día de hoy y en el Salón de Actos Públicos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se procedió a celebrar sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros de este Sindicato. Abierta la sesión, el Secretario General, **Orvidio Santana Blanco**, pasó lista de los concurrentes y habiendo existido la mayoría de los socios, se declaró legalmente constituida la Asamblea. Acto seguido, y siguiendo el orden del día se procedió a nombrar un Presidente de Debates habiendo recaído tal designación en la persona del **Manuel Fernández Torres**, quien desde luego pasó a presidir la Asamblea. Continuando con el orden del día, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de este Sindicato para el bienio, mil novecientos cincuenta y seis - mil novecientos cincuenta y siete. Seguidamente se invitó a los presentes a proponer candidatos. En el uso de la palabra el **Eulogio Pérez Fernández** propuso a los Asambleístas la planilla siguiente: Secretario General, **Rafael Vázquez Cervera**; Secretario de Actas y Acuerdos, **Hernán Cruz Post**; Secretario de Finanzas, **María L. Martín Góberanis**; Secretario de Organización, **Hernán Canto Ríos**; Secretario de Conflictos, **Ramón Maldonado B.**; y el Representante ante la Federación, **Jesús Espinosa Argáez**. El Presidente de Debates se dirigió a los Asambleístas para el efecto de ver si no habían otras proposiciones, y no habiéndolas, se procedió a la votación, la cual fue aprobada por unanimidad. En asuntos generales, se acordó dar un voto de confianza a la Directiva saliente por su fructífera labor, siendo recibida con aplausos. Acto seguido se acordó que la toma de posesión de la nueva Junta Directiva se verifique en breve. No habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la Asamblea. Con lo que concluyó la presente que se firma para constancia por los concurrentes.

Francisco    Edith Masini    M<sup>ra</sup> Dolores Maldonado  
Diego Campuzano    Lorena Guillermos    ...

Augusto Sierra

José de los Ríos

Prudencio

Rafael

Indio Santaromá

Juan José

M. Guadalupe

Juan José

Proceso

Maria L. Martínez

Proceso

Proceso

Humberto Ochoa Jimenez

José C. Cortés

Melchor

Miguel Ángel

Proceso

Proceso

Proceso

P. María N

Proceso

Proceso

Esina María Caballero B.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO  
MÉRIDA, YUC.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estado Libre y Soberano de Yucatán, a los diez y siete días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho y en el Salón de Actos del Poder Judicial Superior de Justicia del Estado, se procedió a celebrar Asamblea General Extraordinaria, con asistencia de la mayoría de los socios del Sindicato Abierto de la Unión, el Secretario General; b. Rafael Vázquez Cervera, Jefe de la lista de los concurrentes y habiéndose leído la mayoría de los socios, se declaró legalmente constituida la Asamblea. Acto seguido y en cumplimiento de la Orden del Día, se procedió a designar un Presidente de Debates, habiendo recaído la designación en la persona del **[REDACTED]** Rolando Marante Ferrer, quien desde luego pasó a presidir la Asamblea. Continuando en la Orden del Día, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de este Sindicato, para el término mil novecientos cincuenta y ocho - mil novecientos cincuenta y nueve. Seguidamente se procedió a invitar a los presentes a proponer candidatos. En el uso de la palabra, el **[REDACTED]** Heriberto Martínez Mendocino propuso a los señores la siguiente lista: Secretario General: Rafael Vázquez Cervera; Secretario de Actas y Acuerdos: **[REDACTED]** Hernán Gómez Post; Secretario de Finanzas: **[REDACTED]** María H. Martín S.; Secretario de Organización: **[REDACTED]** Hernán Canto Ríos; Secretario de Conflictos: **[REDACTED]** Ramón Maldonado Borges; Representante ante la Federación: **[REDACTED]** Jesús R. López Rojas. El Presidente de Debates se refirió a los Asambleístas para el efecto de ver si no había otras proposiciones, y no habiéndolas, se procedió a la votación, la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se acordó que la toma de posesión de la Junta Directiva se verifique <sup>primero de febrero próximo entrante</sup> ~~el día~~. No habiendo más asuntos que tratar en día por terminada la Asamblea con lo que concluyó la presente que se firma para constancia, por todos

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO  
MÉRIDA, YUC.

los concurrentes.  
R. Lora  
Muelstein  
Carlo Exorok

Art. Malaga  
J. Lopez  
Diaz

O. Mena  
D. J. Thompson

~~Francisco~~  
~~Sanchez~~

Maria L. Martinez

Ramon

Antonio

~~Sanchez~~

M<sup>ra</sup> Dolores Maldonado P.

~~Sanchez~~

Gerardo Lopez

~~Sanchez~~

Ofelia Garcia y de C.

Leonor

Francisco

Juan

Juan

M. Dominguez

Alfonso

~~Sanchez~~

11/11/11

Edith

~~Sanchez~~

Edith



En la ciudad de Merida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a las dieciséis horas del día veintisiete del mes de enero del año de mil novecientos sesenta, en el Salón de Actos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado se procedió a celebrar la Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria publicada el día anterior en el "Diario del Sureste" número 8,577, con la total presencia de los socios de este Sindicato. Aun- ta la sesión, el secretario General Sr. Rafael Vázquez Cervera pasó lista de los concurrentes y habiendo comprobado la asistencia de todos los socios de la no legalmente constituida la Asamblea. Como segundo continuando con la orden del día, se procedió a elegir un Presidente de Debates, habiendo recaído la designación en la persona del Sr. Carlos Medina Benítez, quien desde luego pasó a presidir la Asamblea. Como segundo punto se procedió a dar lectura al acta de la Asamblea anterior la que fue aprobada por todos los presentes. A continuación se procedió a la elección de la nueva Directiva de este Sindicato, para el bienio mil novecientos sesenta- mil novecientos sesenta y uno, en tal virtud, el Presidente de Debates exhortó a la Asamblea a propor- ner candidatos y haciendo uso de la palabra el com- pañero Hernando Buezo Quintal y nombre a todos los compañeros presentes, y con la concurrencia de los mismos, propuso la planilla siguiente:

- Socio General: Rafael Vázquez Cervera
- " Act. y Acc.: Ramón Maldonado Borges
- " Sinducos: María S. Martín S.
- " Sindicatos: Hervé Martínez S.
- " Organización: Hermin Cando Pico

Representante ante la Federación: Jesús R. López A.  
 Habiendo comprobado plenamente el Presidente de Debates, Carlos Medina Benítez, que la planilla antes mencionada era la única, se pro-

cedio a la votacion, declarandola aprobada por unanimidad. Como ultimo punto se acordo que la toma de posesion de la Nueva Directiva se verifique el dia primero de Febrero proximo-entrante, nombrandonse a una comision para que invite al C. Gobernador Const. del Estado para la toma de protesta a dicha Directiva. No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la Asamblea.

Con lo que concluyo la presente que firmaron para constancia todos los asistentes.

*[Signature]*

Mania L. Martinez

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

M<sup>a</sup> Dolores Maldonado

Helia Encina de C.

*[Signature]*

R. Torres C.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

C. Franco G. Amador

*[Signature]*

*[Signature]*

Edith Madrid

*[Signature]*

O. Mena L.

R. V. ...

*[Signature]*

*[Signature]*

SECRETARÍA  
DE EMBAJADORES  
AL SERVICIO DEL  
PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO  
MÉRIDA, YUC.

PODER JUDICIAL

En la Ciudad de Mérida, Capital de Yucatán, Estado Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día trece del mes de mayo del año de mil novecientos sesenta y dos, estando reunidos en el Salón de Actos del H. Tribunal Superior de Justicia local social del Sindicato de Trabajadores del Servicio del Poder Judicial del Estado todos los socios que lo integran con la asistencia del ciudadano Rafael Bugó Quintanilla, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, se procedió a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria para lo que se convocó por citatorio publicado en el "Diario del Sureste" de la edición de ayer. Acto seguido el Secretario General, don Rafael Vázquez Herrera, pasó lista de presencia y declaró legalmente constituida la Asamblea. Inmediatamente continuando con la orden del día, dicha Asamblea procedió a elegir un Presidente de Debates, un Secretario y dos Secretarías, recayendo tales designaciones en las personas de los compañeros Joaquín Ramos Romero, Ramón Pardo Enseñat, Paul Juan López Maizano y María B. Martín, respectivamente quienes pasaron a ocupar sus puestos a la Mesa Directiva. Continuando con la orden del día se procedió a dar lectura al Acta de la Asamblea anterior, la que fue aprobada por todos los presentes. Acto seguido se procedió a la elección de la nueva Directiva que regirá los destinos de este Sindicato durante el tiempo mil novecientos sesenta y dos - sesenta y tres, en esta virtud, el Presidente de Debates exhortó a la Asamblea a proponer candidatos y haciendo uso de la palabra el compañero Paul Juan López Maizano a nombre de todos los asambleístas presentó la planilla que a continuación se relaciona: Para Secretario General, al compañero Rafael Vázquez Herrera; Para Secretario de Actas, al

65 66  
67 68  
69 70  
71 72



Rafael Vázquez  
 Juan C. López  
 María L. Martínez  
 Manuel  
 Francisco  
 Francisco  
 Manuel  
 Edith  
 Manuel  
 Manuel

En la Ciudad de Mérida Capital de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día 15 de Enero, del año de mil novecientos sesenta y cinco, estando reunidos en el Salón de Actos del H. Tribunal Superior de Justicia, local social del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, todos los socios que lo integran y con la asistencia del Ciudadano Ramiro C. Peña, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio al Estado se procedió a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria para lo que se publicó por convocatoria publicada en el "Diario del Sur" de la edición de ayer.

Acto seguido el Compañero Secretario General Rafael Vázquez Cervantes, pasó lista de presentes y declaró legalmente constituida la Asamblea. Inmediatamente, continuando con el Orden del día, dicha Asamblea procedió a elegir...

Presidente de Debates, sus Secretarios de Escrutadoria  
recayendo tales designaciones en las personas de los  
Compañeros Joaquin Ramirez Romero, Ramiro Parco  
Cassat y Paul K. Lopez respectivamente quienes pasaron  
a ocupar sus puestos a la Nueva Directiva, Continuada  
con el Orden del Dia, se procedio a dar lectura a la  
Acta de la Asamblea anterior, la que fue aprobada  
por todos los presentes. Cito seguido se procedio a  
la eleccion de la nueva Directiva, que segun  
distintos de este Sindicato durante el tiempo  
nombrados secretos y cinco secretos y seis, en su  
virtud el Presidente de Debates exhorto a la  
Asamblea a proponer candidatos y haciendo uso  
de la palabra el companero Hernandez Lugo Asuntel  
a nombre de todos los Asambleaistas presento la  
planilla que a continuacion se relaciona: para  
Secretario General, al Compañero Rafael Vazquez  
Carreras, para Secretario de Actos y Cuentas  
Compañero Ramon Maldonado Borges, para  
Secretario del Interior al Compañero Diego Campos  
para Secretario de Finanzas Compañero B. [?]  
Diego Carraval, para Secretario de Conflictos  
Compañero Enrique Monsreal Nolas, para Secretario de  
Organizacion Rolando Navarrete Tasso y para  
representante ante la Federacion de los Sindicatos  
de Trabajadores al Servicio del Estado, companero  
Jorge Almeida Gual, habiendo convalidado  
plurimamente el Presidente de Debates Compañero  
Joaquin Ramirez Romero, que la planilla propuesta  
fue esa la misma, se procedio a la votacion  
diciendola aprobada por unanimidad. En sus  
generalis, se acordó dar un voto de confianza  
a la Directiva saliente por su fructifera labor,  
siendo subscrito con aplausos. Segun  
ante se acordó que la toma de posesion  
de la Nueva Directiva sea el dia tres  
de febrero proximo entrante. No habiendo mas

BOFRES  
DEL  
SOCIAL  
DO,  
MIRIDA, YUCU

asuntos que tratar se dió por terminado la  
Asamblea en lo que concluyó el acto de  
mandando lo presente Acta que se firmó  
para constancia.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

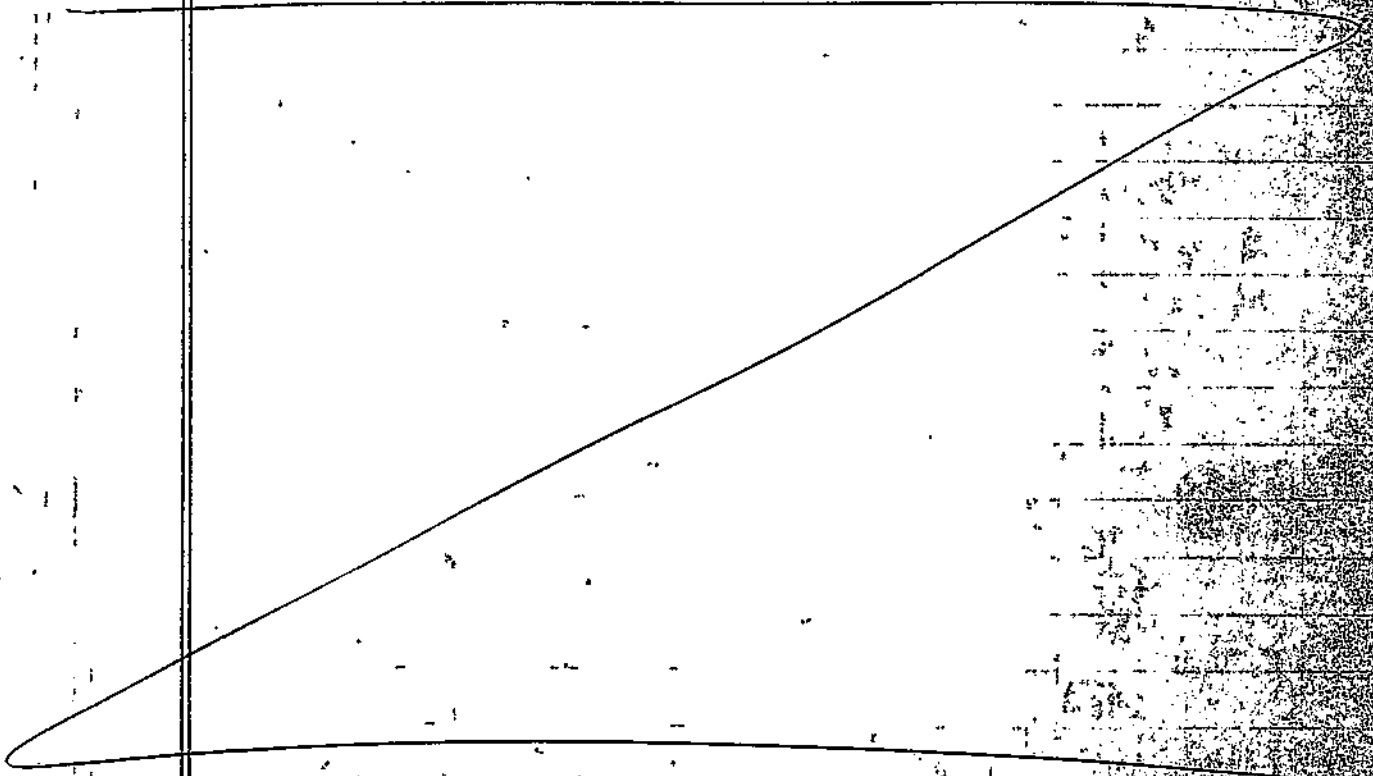
*[Signature]*

Horacio Ceballos Guerna

Victor M Negroñ

*[Signature]*

*[Signature]*



En la Ciudad de Mérida, capital de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las horas del día diecisiete de Enero del Año de mil novecientos sesenta y siete, estando reunidos en el Salón de Actos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, local social del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, todos los Socios que la integran y con la presencia del C. Ramón E. Peña, en representación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Estado, se procedió a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, para lo que se convocó por medio de Citatoria por cada uno de los días del mes de agosto.

Acto seguido el C. Rafael Trigueros Compañero asistió de presencia y declaró legalmente constituida la Asamblea, inmediatamente continuando el Orden del Día, dicha Asamblea procedió a elegir un Presidente de Debates y dos Escrutadores, designación que recayó en los C. C. Raúl Iglesias Villalobos, Manuel Ferrández y Augusto Peón Acosta respectivamente, quienes pasaron a ocupar sus puestos a la Nueva Directiva continuando con el Orden del Día, se procedió a dar lectura al Acta de la Asamblea anterior, la que fue aprobada por todos los presentes. Acto seguido se procedió a la elección de la Nueva Directiva que regirá los destinos de este Sindicato durante el bienio de mil novecientos sesenta y siete - mil novecientos sesenta y ocho, en tal virtud el Presidente de Debates exhortó a la Asamblea a proponer candidatos; y haciendo uso de la palabra el C. Rafael Cacalante Segura, a nombre de todos los asambleístas presentó la plataforma que a continuación se exhibe, para Secretario General el C. Rafael Trigueros.



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
ESTADO  
MÉRIDA, YUC.

Correa, para Secretario de Actos, ~~Quintero~~ al  
 C. ~~Quintero~~ Maldonado Boges, para Se-  
 cretario del interior al C. Oliverio ~~Mora~~  
 para Secretario de Finanzas al C. ~~Quintero~~  
 Díaz Carrizal, para Secretario de Organización  
~~Herbe~~ Martínez M, para Secretario de  
 Conflictos. ~~Quintero~~ ~~Quintero~~, y para representante  
 ante la P. S. T. S. E., al C. ~~Quintero~~ ~~Quintero~~  
 habiendo comprobado plenario el Presidente de  
 Debates Compañero Raúl Iglesias Vellalobos, que la  
 planilla propuesta era la única, se procedió  
 a la votación, resultando aprobada por una  
 mayoría. En Asuntos Generales se dio de  
 un voto de confianza a la directiva saliente  
 por su fructifera labor, siendo recibida  
 con aplausos. Seguidamente se acordó que la  
 toma de posesión de la nueva Directiva se  
 en fecha próxima que se fijará oportunamente.  
 No habiendo más asuntos que tratar se dio por  
 terminada la Asamblea, levantándose la  
 presente Acta para constancia. En asuntos  
 generales se procedió a dar un voto de confianza  
 a la directiva saliente por su fructifera labor  
 recibiendo con aplausos. No habiendo  
 más asuntos que tratar se dio por termi-  
 nada la Asamblea, levantándose la  
 presente Acta para constancia.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

En la Ciudad de Mérida, Capital de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo los doce horas del día dieciséis de Enero del año de mil novecientos sesenta y nueve, estando reunidos en el Salón de Actos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, los integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, se procedió a efectuar la Asamblea General Extraordinaria, a la que se convocó por medio de citatoria publicada en el 'Diario del Surste' de la edición de ayer con la presencia del C. Gaucho C. Peña en representación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al servicio del Estado, se procedió a elegir a un Presidente de Debates y dos Examinadores, recayendo dichas designaciones en los Compañeros: Manuel Hernández S., Gabino M. y Víctor Ayasa, respectivamente, quienes pasaron a ocupar sus puestos a las once y media. Continuando con la Orden del Día se procedió a dar lectura al Acta anterior la que fue aprobada por todos los presentes. Acto seguido se procedió a la elección de la nueva Directiva que regirá los destinos de este Sindicato durante el bienio mil novecientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y un tal virtud el Presidente de Debates eshortó a la Asamblea a proponer candidatos y haciendo uso de la palabra el Sr. Francisco May, a nombre de todos los Asambleaístas presentó la siguiente lista: Para Secretario General a Rafael Viquez Cervantes, para Secretario de Actas y Acuerdos a Celso Medina, Secretario de Finanzas al Compañero María Múndiz de la para Secretario de Conflictos a Jorge Almeida Guay, para Secretario del Poder Judicial a Reyes Martín, para Secretario de

SECRETARIO  
JURADO  
OFICIO DEL  
JUDICIAL  
ESTADO,  
MÉRIDA, YUC.

Organización a Alonso Gasque de y para  
representante ante la Fed. S. A. E. al mismo  
compañero Rafael Vazquez Cerna y habiendo  
comprobado plenamente el Presidente de Delitos  
compañero Manuel Hernández, que la misma  
planilla era la propuesta, se procedió a la  
votación resultando aprobada por unanimidad.  
En asuntos generales se acordó de nuevo restar de  
confianza a la Directiva anterior por sus frue-  
tíficos labor siendo subvindicados en aplauso  
y que la toma de posesión de la misma Di-  
rectiva se efectuará en fecha próxima que  
oportuna mente se fijará. No habiendo más  
asuntos que tratar se dio por terminado la  
Asamblea levantándose la presente Acta  
para constancia. C. L. se firma - Valen.

EST. PAPER

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

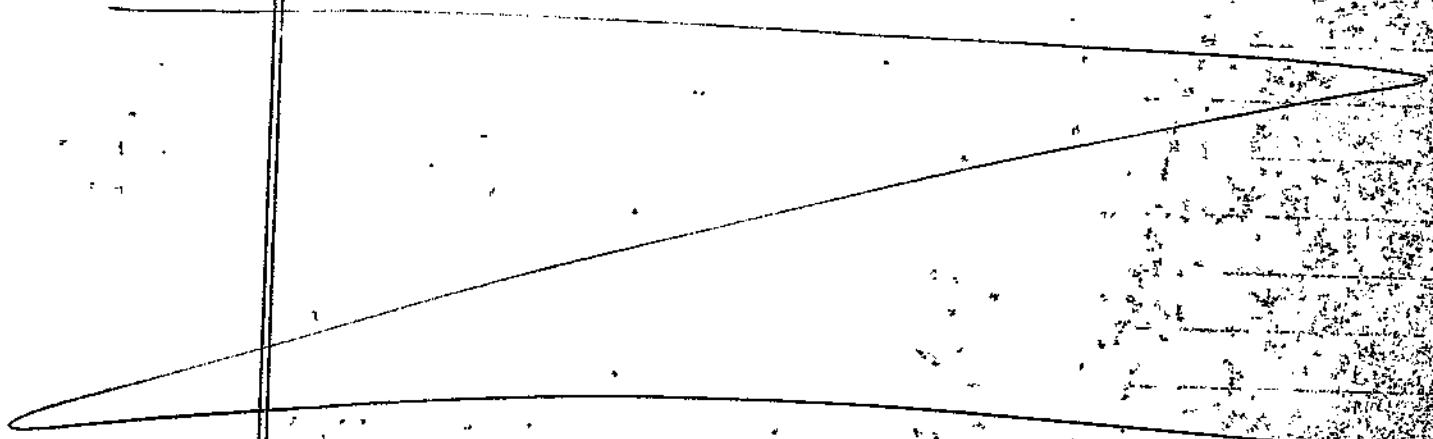
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



En la ciudad de Morik, Capital de Guatemala, Estado Unidos Mexicanos a los catorce dias del mes de Enero de mil novecientos veinte y uno, estando reunidos en el Salon de Actos del Jefe Superior de Justicia del Estado, los integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Tabasco, se procedio a efectuar la Asamblea Extraordinaria, a la que se convoco por medio de circular publicada en el "Diario del Sureste" de la edicion de ayer con la presencia del Sr. Luis Alariz Aguirre Jefe, en Representacion de la Federacion de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. A la vez se procedio a elegir a un Presidente de Debates, un Secretario y dos Escritadores, resultando dichas designaciones en las personas de los compañeros

José R. Lopez Arzau, Teresa Pach, Joaquin A. Ruiz y Alfonso Durand, respectivamente, quienes fueron dados de alta en sus respectivos libros de la Mesa Directiva. Continuada con el orden del dia, se procedio a dar lectura al Acta anterior, lo que fue aprobado por todos los presentes. Seguidamente, se procedio a la eleccion de la Comision Directiva que regira los destinos de nuestros compañeros durante el primer mil novecientos veinte y uno mil novecientos veinte y dos, en tal virtud, el Sr. presidente de Debates es nombrado a la Usanza a propuesta de los candidatos y tomando en cuenta las palabras de despedida de Paul Guind Lopez, elanque a nombre de todos los Asambleistas presento la siguiente lista: para el Secretario General: compañero Rafael Vazquez Leiva; para Secretario de Actas y Asuntos: compañero Ramon Luis Casanul; para Sindico: compañero el Sr. Cantelero; para Secretario de Conflictos: compañero Jose R. Lopez Arzau; para Secretario de Organizacion: compañero Jose Luis Durand; Representante ante la Federacion de Sindicatos de Trabajadores del Estado de Gu., al propio tiempo Rafael Vazquez Leiva. Se dio lectura a las actas y se procedio a

En la ciudad de Merida, Capital de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte y cinco del día veintinueve de Septiembre de mil novecientos veintidós, estando reunidos en el Poder Judicial del Estado, "El Poder Judicial del Poder Ejecutivo del Poder Judicial del Poder Legislativo", los integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, se procedió a celebrar la Asamblea General Extraordinaria, a la que se convocó por medio de citatorio publicada en los Periódicos de publicación diaria de esta ciudad "Diario del Sur", "Noticias de Yucatán" y "Diario de Yucatán", con la presencia de los señores Luis María Leguizamón Solís y Francisco Leguizamón Solís, en representación del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Acto continuo, se procedió a elegir a un Presidente de Debates, un Secretario y dos Escrutadores, recaen en dichas designaciones en los comparecidos: José Guadalupe Leguizamón Solís, Julio Ortiz Cárdenas, José Vicente Jun Velázquez y Anita Matilde Valencia, respectivamente, quienes pasaron desde luego a ocupar sus respectivos puestos. Continuada con el orden del día, se procedió a dar lectura al Acta anterior, la que fue aprobada por todos los presentes. Se procedió a la elección de la Directiva que regirá los destinos del Poder Judicial durante el primer mil novecientos veintidós y los mil novecientos veintitres; en tal virtud el Presidente de Debates expuso a la Asamblea a proponer candidatos haciendo uso de la palabra el Sr. José Juan Leguizamón Velázquez, a quien se le dio la palabra para Secretarios: para Secretario General, Pedro Méndez, para Secretario del Interior, Leguizamón Solís y para Secretario de Justicia, Carlos Maurício González.

PODER JUDICIAL DATOS PERSONALES

PODER JUDICIAL DATOS PERSONALES

PODER JUDICIAL DATOS PERSONALES

PODER JUDICIAL DATOS PERSONALES

PODER JUDICIAL DATOS PERSONALES

GOBIERNO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MEXICO, D.F.  
MÉRIDA, YUC.

El Presidente de Debates, que la misma Asamblea en la  
propuesta, se sometió a votación dicha propuesta, se  
sustentó aprobada por unanimidad. En asuntos ge-  
nerales se acordó dar un voto de confianza a la  
Directiva anterior siendo rubricado con asenso,  
y que la toma de posesión de la nueva Directiva  
se efectuará en fecha próxima que oportunamente se  
firmará. Y por haberse agotado los asuntos que tratar se  
dio por terminada la Asamblea, levantándose el  
presente Acta, que previa su lectura se firmó por  
instancias.

*[Signature]*

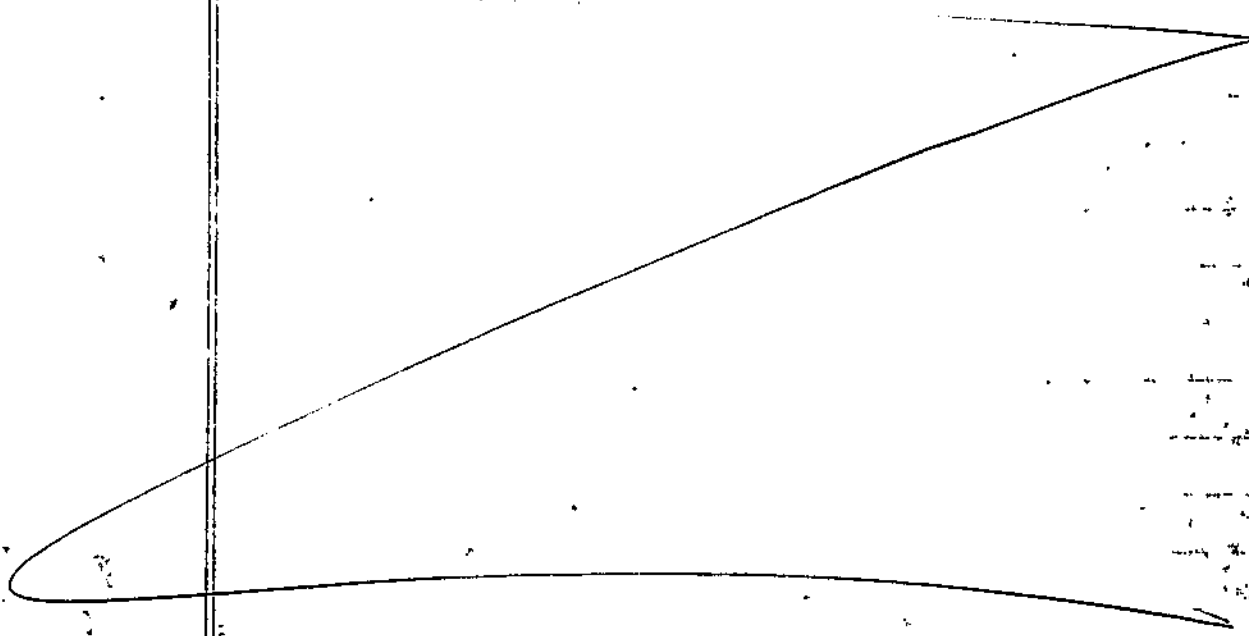
*[Signature]*

R. Kars B. S.

Diego S. S.

*[Signature]*

*[Signature]*



bajo plenamente el presidente de debates que la  
 única planilla era la propuesta, se sometió  
 a votación dicha proposición resultando apro-  
 bada por unanimidad. El Secretario General  
 felicitó en consecuencia de esta planilla que  
 le parece muy dinámica y con ganas de tra-  
 bajar en conjunto que se quiera colaborar  
 y poner su ayuda en todo lo que la pla-  
 nilla dice; felicitó al Nuevo Secretario  
 General deseándole progreso y bienestar  
 junto con su comitiva para poder lograr  
 el engrandecimiento y mejoramiento social  
 y económico de nuestro sindicato. Se  
 acordó que la toma de posesión de la nueva  
 distinción se efectuara en fecha próxima y  
 que oportunamente se fijara y así habien-  
 do más asuntos que tratar se dio por ter-  
 minada la Asamblea levantándose la pre-  
 sente acta que previa su lectura se firma  
 para constancia.

~~Julio~~ Pro. (S. J. S.) Santiago y demás del  
 Manuel Vargas Llerena Figueras  
Chapitel Van Huden  
 Juan Antonio Ortiz P. Torres  
Tranquil  
 Efraim Edith Manjile A

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA DEL ESTADO  
MÉRIDA, YUC.

Conflicto: para Secretario del Exterior: Ricardo Vargas Villatoro; para Secretario de Finanzas: Wilbert Martínez; para Secretario de Yucatán y Quintana Roo: José Antonio Perich; para Secretario de Prensa y Propaganda: Fernando Rojas; para Secretario de Vicaría Cultural y Propaganda: Luis Carlos Morales; para Secretario de Recurso: Doña María Mercedes Rojas; para Asesor Jurídico: Juan B. Torres; Chouffort: para la Comisión de Estatutos: Agustín Indija Cortés Ortega; Representante ante la Federación Española: Jorge Cruz; etc. Habiendo sido aprobado plenamente el Presidente de Sesión, que es la única planilla con la propuesta, se aprobó por votación dicha proposición, resultando aprobada por unanimidad. En asuntos generales se acordó dar un voto de confianza a la Dirección anterior, por su fructífera labor, siendo acordado con asenso. El Secretario General Saliente, compañero Rafael Vázquez Cervera, ex presu en reconocimiento a todos los que colaboraron con él en las Direcciones anteriores y en general a todos los integrantes del Poder Judicial por la confianza depositada en él, manifestó que requiera colaboración, en un pequeño grado de actividad, para llevar a cabo la Nueva Dirección, en su afán y deseo de lograr el engrandecimiento y mejoramiento social y económico de nuestro Estado. Se acordó que la toma de posesión de la Nueva Dirección, se efectúe en fecha posterior que oportunamente se fijará. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Asamblea, levantándose la presente acta que se leerá en su lectura se firmó para constancia.

*[Firmas]*





Seales firmados el punto para el cual se  
electo. En tal virtud el Presidente de Debates, Humberto  
a los compañeros presentes, a elegir al Nuevo Secretario  
General encargando dicho cargo en el Compañero Juan  
Carlos Alcega (Morales); el cual tomó la palabra  
para presentar a la Asamblea siguientes Secretarios  
de Actas y Cuadros: Florencia Patiño, Lourdes de la  
Castilla de Que, Secretarios de Unión Cultural  
Pedro (Mutul) Garcia, Secretarios de Prensa y  
Propaganda; Felipe Burgos (Kauzaly);  
por Juveniles Encarnación Casas No. 10, Guaymas  
Jocle; Secretario de Organización Julián Vela  
Casas. Representante ante la Federación de  
Sindicatos de Trabajadores el Sr. Miguel El Estero  
Miguel No. 10, Guaymas, Secretario de  
Depositos Edmundo Kozaly, Director de Unión  
Social Santos Amal, Jim Chi; Secretarios  
de Unión de Estudiantes: Candelario J. J.  
Corte; Habiendo concluido plenamente el  
Presidente de Debates que la Nueva Asamblea  
era la propuesta de someter a votación dicha  
propuesta simultáneamente aprobada por unanimidad.  
El Secretario General saliente en  
consecuencia de esta Asamblea que la posee  
Cruz Jimenez y con cargo de Trabajo manifestar  
lo que se desea celebrando y para de ayuda  
en todo lo que la Asamblea desee; felicitó al  
Nuevo Secretario General deseándole progreso  
y bienestar. Justo con su asistencia para  
poder lograr el engrandecimiento y mejor  
bienestar social y económico de nuestro pueblo.  
Luego se acordó que se tome de posesión  
de los nuevos Secretarios respectivamente en sus  
puestos y que oportunamente se pida a  
los señores más presentes que traigan  
una por terminada la Asamblea. Se  
firmó la presente Acta que para su lectura



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. MERIDA, YUC.

se firmó para Constancia -

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

ORDER 700

Sección Extraordinaria del 13 de noviembre de 1981

Secretario General  
de la Secretaría de Actas y Cuadernos B.  
Pontilla de Puc.



Francisco Antonio Heredia  
Beatriz González del

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 13 de noviembre del año de 1981 mil novecientos ochenta y uno, estando reunidos en el Salón de Juntas del Recinto del Poder Judicial del Estado local, social del Sindicato de Empleados al Servicio del Poder Judicial del Estado, las dos terceras partes de los miembros que lo integran y con la asistencia del Ciudadano Luis María Aguilar Solís, representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado...

cativo del Estado, se procedió a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria para la que se convocó en circular girada a todos los miembros de este Sindicato con fecha de ayer. Acto seguido el Secretario General Francisco Antonio Heredia pasó lista de presencia y declaró legalmente constituida la Asamblea. Inmediatamente se procedió a elegir a un Presidente de Debates, recogiendo dicha designación en el compañero Jesús B. Basto Chan quien juntamente con el licenciado Hernán Cortés Ríos, representante del Presidente del Tribunal Superior del Estado, pasaron a ocupar desde luego sus sillas a la mesa directiva. Conforme a lo orden del día, el Secretario General informó a la Asamblea en nombre del comité ejecutivo el resultado de sus actividades durante el tiempo que fungió del modo siguiente: hace entrega de cheque número del Banco

por la cantidad de \$580.<sup>00</sup> quinientos ochenta pesos sin centavos Moneda Nacional y a favor del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, cuenta de ahorros número del Banco

en la cual existe la cantidad depositada de \$5,760.76 Cinco mil setecientos sesenta pesos con setenta y seis centavos Moneda Nacional, cuyo último depósito es de fecha 2 dos de noviembre del año en curso. Seguidamente se procedió a la elección de la nueva directiva que regirá los destinos del Sindicato por esta única vez por el periodo comprendido del 15 quince de noviembre del año de 1981 mil novecientos ochenta y uno al 31 treinta y uno de diciembre del año de 1983 mil novecientos ochenta y tres, en virtud de que el Secretario General anterior

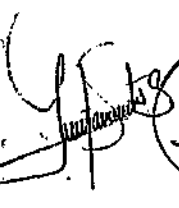
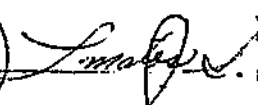
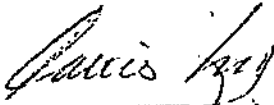
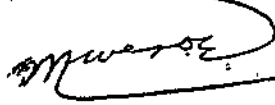



Francisco Antonio Heredia, presentó su renuncia de carácter irrevocable por no poder terminar su periodo 1977-1981 mil novecientos setenta y siete - mil novecientos ochenta y uno y cumplir con los destinos del Sindicato para el progreso de sus miembros en virtud de compromisos ajenos al mismo. Acto continuo el Presidente de Debates Jesús B. Basto Chan exhorta a la Asamblea a proponer candidatas y en uso de la palabra dicho Presidente a nombre de todos los miembros, presentó la planilla siguiente: Secretario General Miguel del Carmen A. Méndez

Sub-Secretario Miguel Rueda Texero Badillo

SECRETARÍA DE TRABAJO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO LABORAL  
SECRETARÍA DE FOMENTO DEL EMPLEO

Pedro Raymundo Alvaro Gómez Secretario de Trabajo;  
 do Pine Cuconca Araujo, Secretaria de Actas y Acuerdos.  
 Guadalupe Anaia Flores, Secretario de Organización Ciudadana.  
 Santos Cotaya, Secretario de Comisión y Estatutos.  
 ro Iuit Arzora, Secretario de Prensa y Propaganda.  
 querosa Dongora, Secretario de Deportes.  
 Magaña, Secretaria de Acción Social ciudadana dual.  
 Secretaria de Acción Cultural.  
 y Representante del Sindicato ante la Federación ciudadana.  
 Vazquez Cervera. No fue presentada ninguna otra planilla ni  
 lo aprobada por unanimidad la única propuesta. - Acto seguido el  
 Presidente de Debates, Jesus B. Basto Chamorro a  
 los compañeros designados para integrar el nuevo comité ejecutivo  
 de este Sindicato a que pasaran ante la mesa directiva de esta  
 Asamblea a rendir la protesta de ley, y reunidos todos los miembros  
 el Secretario del Sindicato de los trabajadores al Servicio del Poder  
 Ejecutivo del Estado ciudadano dual, Maria Aguilar Solis, los interrogo  
 de la siguiente manera: "Protestáis cumplir con el reglamento interno  
 de este Sindicato, el de la Federación a que pertenecéis y con los acuerdos  
 emanados de las Asambleas que ambas agrupaciones celebran durante  
 vuestro ejercicio social" - a lo que los componentes del nuevo comité  
 ejecutivo respondieron: "Si, protestamos". - El Secretario dijo: "Si no  
 lo hicieris así, que la Asamblea os lo demande". - Se anexa una ho-  
 ja firmada por las dos terceras partes de las miembros de este Sinte-  
 cato. - En este mismo acto los presentes acordaron solicitar el registro  
 de este Sindicato ante el Tribunal de Arbitraje de los trabajadores al  
 Servicio del Estado, asimismo elaborar los estatutos que reglamentarán  
 dicho Sindicato. - El Secretario finalmente saliente felicitó al  
 nuevo Secretario, así como a su planilla, deseándoles progreso y  
 bienestar durante su biennio 1982-1983 mil novecientos ochenta  
 y dos - mil novecientos ochenta y tres, para poder lograr  
 el engrandecimiento y mejoramiento social y económico de  
 nuestro Sindicato. - No habiendo más asuntos que tratar  
 se declaró clausurada esta Asamblea, levantándose la presen-  
 te actuación que firman todos los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures and stamps]*



  
 Pedro R. Alvarado
   


  




Sesión Extraordinaria del 10 de Diciembre  
 de 1982.

Secretario General Miguel del Carmen  
 Ahí Hernandez. Secretaria de Actas y Acuerdos  
 M<sup>a</sup>. Guadalupe Acuña Flores.

En la Ciudad de Mérida, Capital de  
 Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo  
 las catorce horas con treinta minutos  
 del día diez de Diciembre del año de  
 novecientos ochenta y dos, estando reunidos  
 en el Salon de Juntas del Recinto del  
 Poder Judicial del Estado, local social  
 del Sindicato de Empleados al Servicio del  
 Poder Judicial del Estado, las dos terceras  
 partes de los miembros que lo integran y  
 con la asistencia de la señora Guadalupe  
 Cardenas Mixanda, Secretaria General  
 de la Federación de Sindicatos de Trabaja-  
 dores al Servicio del Estado de Yucatán  
 y demás Sindicatos descentralizados que lo  
 integran, se procedió a celebrar la  
 Asamblea Extraordinaria para la que  
 se convocó en Circular girada a todos  
 los miembros de nuestro Sindicato con

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SERVICIO DEL  
Poder Judicial  
DEL ESTADO  
MÉRIDA, YUC.

fecha de ayer. Acto seguido el Sr. Miguel del Carmen Aké Hernández, pasó lista de presencia y declaró legalmente constituida la Asamblea. Inmediatamente se procedió a elegir a un Presidente de Debates, habiendo recaído dicha designación en la persona del Sr. Jesús B. Basto Chan y de dos secretarios, cuya designación recaió en las personas de Sr. Anna Peich Martínez y Ana Engueta Martínez Caorio, quienes pasaron a de luego a ocupar sus asientos a la Mesa Directiva. Conforme a la Orden del Día, en Asuntos Varios y como primer punto, la C. Rosalía Franco de Leal, propuso a la Asamblea la remoción del Secretario General. Miguel del Carmen Aké Hernández, seguidamente en uso de la palabra la C. Fidel Maldonado de Alcazar, propuso que fuera removido, habiendo sido aprobada esta proposición por mayoría de votos. Como segundo punto se procedió a la elección del nuevo Secretario General que deberá regir los destinos del Sindicato por el periodo comprendido del 10 de Diciembre de 1982 al 31 de Diciembre de 1984; a invitación del Presidente de Debates para proponer planillos, a los Asambleístas, la C. Rosalía Franco de Leal propuso al C. Rafael Vazquez Cervantes para sustituir al Sr. Miguel del Carmen Aké Hernández; seguidamente el Sr. Luis Fernando Escalante Gamboa, propuso un planillo encabezado por él mismo; la Sr. Marcela Dalupe Acuña Flores, propuso a la Sr. Cencilia Ciau Cob, para Secretaria General, y la Sr. Nely Vela Lora propuso al Sr. Jorge Salazar Vadillo para Secretario General. No habiendo más proposiciones, el Presidente de Debates, procedió a someter a votación

CANCER, YUC.

Cada una de las proposiciones hechas, habiendo recaído la mayoría de votos a favor del Sr. Rafael Vázquez Cereza, y no habiendo más asuntos que tratar, se declaró clausurada la Asamblea; levantándose la presente Acta que firman todos los que en ella intervinieron.

  
  
  
  
  
  
Emilia Aguilar de la  
  
Señor D. Marco S.  
  
Cherry Mendy Ariles  
  
Victoria Adorno H.  
  
  
Martinez  
Roberto Rado  
Martha Lopez  
Aida Matamoros de G.  
C. Lucia P.  
  
Anita  
Los Pizarrillos  
  
Ima G. Peña m.p.








SINDICATO DE TRABAJADORES  
SERVICIO DEL  
PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.  
MÉRIDA, YUC.

41  
Reunión Extraordinaria del 14 de Abril de  
1984.

Actuario General Rafael Vazquez  
Cervera, Secretario de Actos y Acuerdos  
Pedro Alfaro.

En la Ciudad de Mérida, Capital de  
Yucatán y Estados Unidos Mexicanos, a las  
ocho horas con cuarenta y cinco minutos  
del día Catorce de Abril de mil novecientos  
ochenta y cuatro, estando reunido  
en el Salon de Actos del Recinto del Poder  
Judicial del Estado, local social del sindicato  
de Empleados al servicio del Poder Judicial  
del Estado, más de las dos terceras partes de  
los miembros del sindicato y con la asistencia  
del Dr. Francisco Aguilar, representante de la  
Federación de Sindicatos de Trabajadores al  
servicio del Estado de Yucatán y demás  
sindicatos descentralizados que la integran  
se procedió a celebrar la Asamblea Extraor-  
dinaria para la que se convocó en con-  
vocada a todos los miembros de nuestro sin-  
dicato con fuerza de leyes, acto regido por  
Rafael Vazquez Cervera para lectura de  
presencia y declaró legalmente constituida la  
asamblea, inmediatamente se procedió a  
la elección de un Presidente de Debates, ha-  
biendo recaído en la persona del Sr. Juan Pedro  
Martínez, e inmediatamente se procedió a la  
elección de dos Secretarios regida en la  
persona de Baido Waldonado Alayola y B.  
Yfigual del Cormier Ape. K. vandy, con lo que  
se procedió a la celebración  
de la elección del Secretario General del  
sindicato que dirigirá en lo sucesivo



del Sindicato de Empleados al Servicio  
del Poder Judicial del Estado, y no  
licitando la palabra la  Creencia  
Crease se propone ante esta Asamblea  
como candidato para la Secretaría  
General, e inmediatamente el Sr. Luis  
Fernando Escalante Hamboa, propone  
como candidato a la Secretaría General  
del Sindicato al  Julián Martínez  
Castillo, como siguiente punto y des-  
pués de haberlo a Consideración de la  
Asamblea las dos propuestas Mejías,  
y Menando Todos y cada uno de los  
requeridos requeridos en la Convocatoria  
se procede a la elección del nuevo  
Secretario General por medio de votación  
libre y en forma verbal de todos los  
miembros presentes en esta Asamblea  
se inicia con la candidatura de la  
 Creencia Crease, quien en  
este acto recibe la votación de diez  
miembros de los presentes, y siguiendo  
con la segunda candidatura propuesta que  
es la del  Julián Martínez Castillo  
ante la Asamblea recibe el apoyo  
de Cuarenta y nueve votos a su favor  
en apoyo a su candidatura de todos los  
miembros reunidos y que no votaron la  
primera candidatura propuesta, acto seguido  
el Sr. Francisco Aguilar Jolis de Pi  
de las elecciones, con su carácter de  
representante de la Federación de Sin-  
dicatos de Trabajadores al Servicio de  
los Gobiernos del Estado, reconociendo la  
legalidad de las elecciones y reconociendo  
como Secretario General al  Julián  
Martínez Castillo del Sindicato de

JUDICATO  
JURISCONSULTOS  
SERVICIO DEL  
JUDICAR  
ESTADO  
MEXICO, YUC.


Expleados al servicio del Poder Judicial  
del Estado por haber recaído en un jurado  
la mayoría de votos expirados en favor  
de los señores presentes a esta Asamblea  
Electiva, para certificar al Sr. Rafael  
Vazquez Cervera, y no habiendo más  
asuntos que tratar, se dio por clau-  
surada la asamblea, firmando de  
presente Acta para constancia en su  
te libro de Actas para que así  
conste.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo  
las diez horas, del día Primero del Mes de marzo  
de 1986, estando reunidos en el Salón de Juntas  
del Recinto del Poder Judicial del Estado, Local  
Social del Sindicato de Empleados al Servicio  
del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y  
siguiendo el Orden de Acuerdo a la Circular  
girada, para la reunión sindical, se procede al  
pase de lista correspondiente, y habiendo cumplido  
con el requisito en cuanto a asistencia, se procede  
al # punto del Orden del día en el cual el Sr.  **Julian Martínez Cortilla**, rindió su  
informe General del labore del año anterior, y acto  
siguiente La Tercera Sr. C. Zoila Luna Monter rindió  
el informe Económico del sindicato, y después  
de haber Aprobado por el pleno de la Asamblea reu-  
nido, se procede a enmendar las peticiones de  
los miembros del sindicato, en el cual por solicitud  
de la C. Norma Sandoval se le concede la palabra  
y propone que a las Personas que no asistieron a  
las reuniones del sindicato se les imponga una  
sanción de \$ 500.00 Quinientos Pesos Yucal, si no  
tiene causa justificada, petición que se lleva  
a cabo, por medio de votación de la Asamblea siendo  
Aprobada por unanimidad para darle el cumplimiento,  
acto siguiente y por Acuerdo de Asamblea se Aprobó  
elevar el sueldo de las Cotas a Todos y cada  
uno de los miembros de sindicato, en la cantidad  
de \$ 200.00 Pesos Yucal Nacional en vez de los  
\$ 30.00 que se paga, acto siguiente y siguiendo el  
Orden del día se procede a recibir las Copias  
Fotostaticas de la documentación requerida por  
el Secretario General de nuestro sindicato, y se  
solicita de la Asamblea se fija como nueva  
fecha para reunión el próximo sábado ~~del~~ de  
marzo, y no habiendo acuerdo que Fratas, se ~~de~~  
va Clausurada la Asamblea, levantándose la

163

SECRETARÍA  
DE LA  
PROFESIÓN DE  
ABOGADOS  
VICIO DEL  
JUDICIAL  
ESTADO,  
MÉRIDA, YUC.

presente. Acta que se firma por todos  
Cada uno de los que intervinieron en una  
otra parte o en esta Asamblea.

Francisco Sanabria Ros

~~Francisco Sanabria Ros~~  
~~Francisco Sanabria Ros~~

~~Francisco Sanabria Ros~~

Antonio G. G. G.

~~Antonio G. G. G.~~

Antonio G. G. G.

~~Antonio G. G. G.~~

~~Antonio G. G. G.~~

~~Antonio G. G. G.~~

Antonio G. G. G.

Antonio G. G. G.

Antonio G. G. G.

~~Antonio G. G. G.~~

~~Antonio G. G. G.~~

~~Antonio G. G. G.~~

Antonio G. G. G.

Antonio G. G. G.

~~Antonio G. G. G.~~

Antonio G. G. G.

Antonio G. G. G.

~~Antonio G. G. G.~~

Francisco Celso Quezada

Francisco Celso Quezada

~~Francisco Celso Quezada~~

En la ciudad de Xucá, Capital del Estado de  
Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las  
once horas del día doce 12 del mes de marzo del  
año de mil novecientos ochenta y ocho 1988, estando  
reunidos en el local Salón de Juntas del Pri-  
ncipio del Poder Judicial del Estado, Local Social  
del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Po-  
der Judicial del Estado de Yucatán, más de  
las dos terceras partes del Sindicato, se procedió a  
la celebración de la Asamblea General Extraor-  
dinaria, para la que se convocó en circular girada  
oportunitamente a todos los miembros de este sin-  
dicato. Quedó asistido el Secretario General  
Julian Martínez y Castilla pasó  
lista de presencia y declaró legalmente concesi-  
tada la asamblea. Conforme a la orden del día  
el Secretario General informó a la asamblea el re-  
sultado de sus actividades durante el tiempo que  
fungió como Secretario. Seguidamente se procedió  
a la elección de la nueva Directiva que regirá  
los destinos del Sindicato por esta única vez  
por el periodo comprendido del día catorce de mar-  
zo de mil novecientos ochenta y ocho al día  
treinta y uno de diciembre de mil novecientos  
ochenta y nueve. Inmediatamente después el Se-  
cretario exhortó a la Asamblea a proponer candidatos  
y en caso de la ausencia varios miembros propusieron  
la planilla siguiente: Secretaria General Pachiller  
Nita Elvira Ortiz Nah; Secretario de Conflictos  
Martha Campos de C.; y William Cañón Mosales  
Secretario de Gastos y Guevedas Miguel Lamad  
Lizama y Yam; Representante ante la Federación  
Juan Martín Vazquez Camillo; Secretaria de Finan-  
zas Gracely Ortiz Aguayo; Secretaria de Organiza-  
ción Marcelina Pich Cetina; Secretaria de Educación  
Femenil Leticia Chi; Secretario de Prensa y Propa-  
ganda Jorge Palomo; Gestora Jurídica del Sindi-

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES E INTERIORES  
MÉRIDA, YUC.

Acta de la Sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores e Interiores

Se habiéndose propuesto alguna otra planilla, es aprobada por unanimidad de votos la única propuesta, reconociéndose como Secretaria General a la Marta Elena Ortiz Vel. No habiendo más asuntos que tratar, se declaró clausurada la Sesión y se levantó la presente acta que firmaron todos los que en ella intervinieron.

*(Numerous handwritten signatures and initials, including names like Ortiz Vel., and various scribbles)*



Antonio J. ...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Señor Don ...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Manuel J. ...

[Signature]

San ...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ATO DE ...



RILMA D. BRAGA GONZALEZ, SECRETARIA DE ACTAS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.-----  
CERTIFICO: QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS SON FIELES Y EXACTAS AL ORIGINAL DE DONDE PROCEDEN QUE COTEJE Y TUVE A LA VISTA, DEDUCIDAS DEL LIBRO PRIMERO DE ACTAS DE SESIONES DE ESTE SINDICATO. Y PARA REMITIR AL H. TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, CERTIFICO LA PRESENTE CONSTANTE DE VEINTINUEVE FOJAS UTILES FOLIADAS AL MARGEN SUPERIOR DERECHO, EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----

